

**Acta: 02/ORD/23-05-25**

En la ciudad de Tijuana, Baja California, siendo las diecinueve (19) horas con cero (0) minutos del veintitrés (23) de mayo del año dos mil veinticinco (2025), se reunieron previa convocatoria emitida por el Consejero Presidente, para celebrar la **2ª sesión ordinaria del Consejo Distrital Electoral 07**, con la asistencia de las siguientes personas. -----

|                                        |                                                    |
|----------------------------------------|----------------------------------------------------|
| C. IVÁN ARANDA NAVA                    | CONSEJERO PRESIDENTE;                              |
| C. MARTHA PATRICIA REYES RODRÍGUEZ     | CONSEJERA ELECTORAL<br>NUMERARIA                   |
| C. TERESA DE JESUS CONTRERAS DOMINGUEZ | CONSEJERA ELECTORAL<br>NUMERARIA                   |
| C. FULGENCIO CRUZ PABLO                | CONSEJERO ELECTORAL<br>NUMERARIO.                  |
| C. CARMEN PATRICIA SALTO HERNÁNDEZ     | CONSEJERA ELECTORAL<br>SUPERNUMERARIA              |
| C. MERCEDES ELIZABETH VARGAS GUEVARA   | CONSEJERA ELECTORAL<br>SUPERNUMERARIA              |
| C. ABRAHAM DE LA ROSA CAMPUSANO        | SECRETARIO FEDATARIO                               |
| C. MARIO ALBERTO OCHOA ORDUÑO          | REPRESENTANTE PROPIETARIO<br>DEL PODER LEGISLATIVO |
| C. CEGMA EDITH GARCÍA COSME            | REPRESENTANTE PROPIETARIA<br>DEL PODER JUDICIAL    |

**IVÁN ARANDA NAVA, CONSEJERO PRESIDENTE:** Buenos tardes, siendo las diecinueve (19) horas con cero (0) minutos del día veintitrés (23) de mayo de dos mil veinticinco (2025), se inicia esta 2a sesión ordinaria del Consejo Distrital Electoral 07 del Instituto Estatal Electoral de Baja California, dentro del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California. -----

Doy la más cordial bienvenida a todas las Consejerías Electorales, a las representaciones de los poderes del Estado, así como a las personas invitadas que nos acompañan. -----

Asimismo, en estricto cumplimiento a los principios rectores que rigen a este Instituto, y de manera particular, al principio de máxima publicidad, hago de su

**Acta: 02/ORD/23-05-25**

conocimiento que esta sesión está siendo transmitida, en tiempo real, a través de las distintas plataformas institucionales. -----

Secretario, le pido por favor pase lista de asistencia para verificar que exista quórum válido para sesionar. -----

**SECRETARIO FEDATARIO:** Por instrucciones de la Presidencia, me permito pasar lista de asistencia para esta sesión ordinaria, primeramente, por las consejerías electorales y, posteriormente, a las representaciones de los poderes del Estado con acreditación ante este Consejo Distrital Electoral. -----

Iván Aranda Nava, Consejero Presidente: "presente" -----

Martha Patricia Reyes Rodríguez, Consejera Numeraria: "presente" -----

Teresa de Jesús Contreras Domínguez, Consejera Numera: "presente" -----

Fulgencio Cruz Pablo, Consejero Numerario: "presente" -----

Mercedes Elizabeth Vargas Guevara, Consejera Supernumeraria: "presente" -----

Mario Alberto Ochoa Orduño, Representante del Poder Legislativo: "presente" -----

Cegma Edith García Cosme, Representante del Poder Judicial: "presente" -----

Consejero Presidente, me permito informarle que se cuenta con la asistencia inicial de: cinco (5) Consejerías Electorales, dos (2) Representaciones de los poderes del Estado y el presente Secretario Fedatario. Por lo que sí existe quórum para sesionar. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Existiendo quórum se instala la sesión y los acuerdos que se tomen serán válidos y legales. Secretario, dé a conocer la propuesta del orden del día para esta sesión, por favor. -----

**SECRETARIO FEDATARIO:** La propuesta del orden del día es la siguiente:  
1.Aprobación, en su caso, de los proyectos de acta de la 1ª Sesión Ordinaria de fecha 21 de abril de 2025; 2ª Sesión Extraordinaria de fecha 27 de abril de 2025; 3ª Sesión Extraordinaria de fecha 30 de abril de 2025; 4ª Sesión Extraordinaria de fecha 03 de mayo de 2025; 5ª Sesión Extraordinaria de fecha 12 de mayo de 2025; 6ª Sesión Extraordinaria de fecha 15 de mayo de 2025; y, 7ª sesión Extraordinaria de fecha 18 de mayo de 2025. -----

2.Informe que presenta la Secretaría Fedataria respecto de la correspondencia recibida y despachada del Consejo Distrital Electoral 07 del Instituto Estatal Electoral de Baja California, durante el periodo comprendido del 19 de abril al 20 de mayo de 2025. -----

3.Aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo del Consejo Distrital Electoral 07 del Instituto Estatal Electoral De Baja California por el que se designa al personal que participará en las tareas de apoyo en los cómputos distritales a desarrollarse en el proceso electoral local extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California. -----

4.Aprobación, en su caso, proyecto de acuerdo del Consejo Distrital Electoral 07 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se aprueba el modelo operativo de recepción de los paquetes electorales al término de la jornada electoral,

**Acta: 02/ORD/23-05-25**

así como la designación de un número suficiente de auxiliares para la implementación del proceso de recepción, en el proceso electoral local extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial De Estado De Baja California. -----

5.Aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo del Consejo Distrital Electoral 07 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se habilita de manera excepcional a las personas supervisoras electorales locales adscritas a otro consejo distrital y a quienes se desempeñen como asistentes de oficina y campo, para que auxilien en la logística y procedimiento de distribución de la documentación y materiales electorales a las presidencias de las mesas directivas de casilla seccional única del distrito electoral 07 en el proceso electoral local extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial Del Estado De Baja California.

6.Asuntos Generales. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias Secretario. Se somete a consideración del Pleno la propuesta del orden del día para esta sesión, y la dispensa del trámite de lectura de los documentos adjuntos a la convocatoria, para hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos, les solicito me indiquen quiénes deseen participar. -----

No habiendo comentarios, Secretario someta a votación la propuesta de orden del día, por favor. -----

**SECRETARIO FEDATARIO:** Por instrucciones de la Presidencia, mediante votación económica, se pregunta a las Consejerías Electorales si están “a favor” o “en contra” de la propuesta del orden del día para esta sesión y la dispensa del trámite de lectura de los documentos, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano, primeramente, quienes estén a favor. -----

Consejero Presidente, le informo que existen cinco (5) votos a favor y cero (0) en contra de la propuesta del orden del día. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Con cinco (5) votos a favor, se aprueba por unanimidad el orden del día para esta sesión. Secretario procede con el primer punto, por favor. -----

**SECRETARIO FEDATARIO:** Es el correspondiente, a la aprobación, en su caso, de los proyectos de acta de la 1ª Sesión Ordinaria de fecha 21 de abril de 2025; 2ª Sesión Extraordinaria de fecha 27 de abril de 2025; 3ª Sesión Extraordinaria de fecha 30 de abril de 2025; 4ª Sesión Extraordinaria de fecha 03 de mayo de 2025; 5ª Sesión Extraordinaria de fecha 12 de mayo de 2025; 6ª Sesión Extraordinaria de fecha 15 de mayo de 2025; y, 7ª sesión Extraordinaria de fecha 18 de mayo de 2025. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias Secretario. Se somete a consideración los proyectos de acta de mérito, para hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos, les solicito me indiquen quiénes deseen participar. - No habiendo comentarios, Secretario someta a votación el acuerdo, por favor. -----

**SECRETARIO FEDATARIO:** Por instrucciones de la Presidencia, mediante

**Acta: 02/ORD/23-05-25**

votación económica, se pregunta a las Consejerías Electorales si están “a favor” o “en contra” de los proyectos de acta sometidas a su consideración, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano, primeramente, quienes estén a favor. -----

Consejero Presidente, le informo que existen cinco (5) votos a favor y cero (0) en contra de los proyectos de acta. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Con cinco (5) votos a favor, se aprueba por unanimidad las actas de referencia. Secretario proceda con el siguiente punto, por favor. -----

**SECRETARIO FEDATARIO:** Es el correspondiente al Informe que presenta la Secretaría Fedataria respecto de la correspondencia recibida y despachada del Consejo Distrital Electoral 07 del Instituto Estatal Electoral de Baja California, durante el periodo comprendido del 19 de abril al 20 de mayo de 2025. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias Secretario. Queda a consideración del Pleno el informe de mérito, para hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos, les solicito me indiquen quienes deseen participar. -----  
No habiendo comentarios damos por rendido el informe. Secretario proceda con el siguiente punto, por favor. -----

**SECRETARIO FEDATARIO:** Es el correspondiente a la aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo del Consejo Distrital Electoral 07 del Instituto Estatal Electoral De Baja California por el que se designa al personal que participará en las tareas de apoyo en los cómputos distritales a desarrollarse en el proceso electoral local extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias Secretario. Se somete a consideración el Proyecto de mérito, para hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos, les solicito me indiquen quiénes deseen participar. -----  
No habiendo comentarios, Secretario someta a votación el proyecto de acuerdo, por favor. -----

**SECRETARIO FEDATARIO:** Por instrucciones de la Presidencia, mediante votación económica, se pregunta a las Consejerías Electorales si están “a favor” o “en contra” del proyecto de acuerdo sometido a su consideración, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano, primeramente, quienes estén a favor. -----

Consejero Presidente, le informo que existen cinco (5) votos a favor y cero (0) en contra del proyecto. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Con cinco (5) votos a favor, se aprueba por unanimidad el proyecto de referencia. Secretario proceda con el siguiente punto, por favor. -----

**SECRETARIO FEDATARIO:** Es el correspondiente a la aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo del Consejo Distrital Electoral 07 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se aprueba el modelo operativo de recepción de los

**Acta: 02/ORD/23-05-25**

paquetes electorales al término de la jornada electoral, así como la designación de un número suficiente de auxiliares para la implementación del proceso de recepción, en el proceso electoral local extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial De Estado De Baja California. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias Secretario. Se somete a consideración el Proyecto de mérito, para hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos, les solicito me indiquen quiénes deseen participar. -----  
No habiendo comentarios, Secretario someta a votación el proyecto de acuerdo, por favor. -----

**SECRETARIO FEDATARIO:** Por instrucciones de la Presidencia, mediante votación económica, se pregunta a las Consejerías Electorales si están “a favor” o “en contra” del proyecto de acuerdo sometido a su consideración (con la modificación planteada), por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano, primeramente, quienes estén a favor. -----

Consejero Presidente, le informo que existen cinco (5) votos a favor y cero (0) en contra del proyecto. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Con cinco (5) votos a favor, se aprueba por unanimidad el proyecto de referencia. Secretario proceda con el siguiente punto, por favor. -----

**SECRETARIO FEDATARIO:** Es el correspondiente a la aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo del Consejo Distrital Electoral 07 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se habilita de manera excepcional a las personas supervisoras electorales locales adscritas a otro consejo distrital y a quienes se desempeñen como asistentes de oficina y campo, para que auxilien en la logística y procedimiento de distribución de la documentación y materiales electorales a las presidencias de las mesas directivas de casilla seccional única del distrito electoral 07 en el proceso electoral local extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias Secretario. Se somete a consideración el Proyecto de mérito, para hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos, les solicito me indiquen quiénes deseen participar. -----  
No habiendo comentarios, Secretario someta a votación el proyecto de acuerdo, por favor. -----

**SECRETARIO FEDATARIO:** Por instrucciones de la Presidencia, mediante votación económica, se pregunta a las Consejerías Electorales si están “a favor” o “en contra” del proyecto de acuerdo sometido a su consideración (con la modificación planteada), por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano, primeramente, quienes estén a favor. -----

Consejero Presidente, le informo que existen cinco (5) votos a favor y cero (0) en contra del proyecto. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Con cinco (5) votos a favor, se aprueba por unanimidad el proyecto de referencia. Secretario proceda con el desahogo del

**Acta: 02/ORD/23-05-25**

siguiente punto, por favor. -----

**SECRETARIO FEDATARIO:** Es el relativo a asuntos generales. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** De conformidad con el artículo 19, numeral 1, del Reglamento Interior de los Consejos Distritales Electorales, consulto al Pleno, ¿Alguien desea incorporar algún tema para ser discutido en este punto? Adelante -

**REPRESENTANTE DEL PODER LEGISLATIVO:** Más que todo, son dos, este, preguntas, que una se la hice hace un momento, señor Presidente, que, noto, a la excepción al buen desempeño que se ha llevado en todo momento en este Distrito y yo en lo general, para la cuestión de la organización del día ya de la jornada para la cuestión de entrada y salida de las personas que están autorizadas quienes somos representantes de alguno de los Poderes aquí con ustedes. ¿Podemos tener alguna identificación, algo, para poder tener el acceso a los trabajos? Esa sería una, ¿no? Y la dos, aunque ya me hizo un comentario usted hace un momento, con respecto a la posible seguridad con la que se pueda contar en este Distrito el día de la jornada electoral y lo consiguiente al conteo, ¿no? Previendo cualquier incidente que pudiera pues echar o tratar de echar a perder o entorpecer los trabajos de todos aquí. Eso es los temas que quisiera preguntarle si hay algún avance en ese sentido, acuerdo o demás, ¿verdad? Muchas gracias. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** En relación de la identificación para el día de la jornada electoral pues se cuenta con lo que es un registro de acceso del personal que va a estar aquí en este caso ustedes que pertenecen aquí o que van a integrar lo que es el Pleno, el Pleno del Consejo Distrital, como una identificación como tal no, no se va a, no se contempla para otorgarles a ustedes, eso si no hay. Del tema de la seguridad ya se llevó a cabo lo que es una mesa de seguridad en estos días en donde ya se establecieron las directrices, ya se puso en contacto con su servidor uno de los mandos de la unidad técnica allá de la Dirección General de Policía y Tránsito, para que ya compartimos números de contacto en donde ya nos van a mandar a los elementos que van a estar aquí permanentemente. Se va a contar con esa vigilancia, ya se tuvo la plática con el alcalde y con el Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana. También ya se tuvo contacto ya con la Fiscalía Estatal de Delitos Electorales, la del Estado, para cualquier tema que tengamos, ahí también ya hubo un cambio de contacto, ya van avances en ese tema. -----

¿Alguien más que quiera agregar por segunda ronda por cuatro minutos algún tema? -----

No habiendo más participaciones en este sentido y en virtud de no existir más asuntos por tratar, siendo las diecinueve (19) horas con trece (13) minutos del día veintitrés (23) de mayo de dos mil veinticinco (2025), se da por concluida esta sesión. Por su presencia y atención, muchas gracias. -----

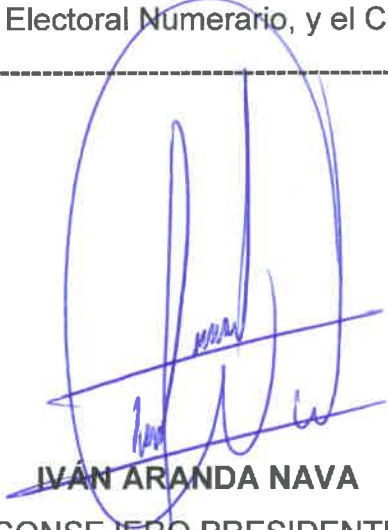
El presente instrumento consta de **siete (7)** páginas, firmando al calce para constancia y efectos legales, por el Consejero Presidente y el Secretario Fedatario del Consejo Distrital Electoral 07 del Instituto Estatal Electoral de Baja California. --

----- **C o n s t e** -----

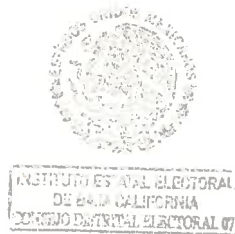
-----

La presente Acta fue aprobada durante la 3ª sesión ordinaria del Consejo Distrital Electoral 07 celebrada en fecha veintitrés (23) de junio de dos mil veinticinco (2025), por votación unánime de cinco (5) votos a favor de las consejerías electorales: C. Martha Patricia Reyes Rodríguez, Consejera Electoral Numeraria; C. Mercedes Elizabeth Vargas Guevara, Consejera Electoral Numeraria; C. Teresa De Jesús Contreras Domínguez, Consejera Electoral Numeraria; C. Fulgencio Cruz Pablo, Consejero Electoral Numerario, y el Consejero Presidente, Iván Aranda Nava. -----

-----



**IVÁN ARANDA NAVA**  
CONSEJERO PRESIDENTE



**ABRAHAM DE LA ROSA**  
**CAMPUSANO**  
SECRETARIO FEDATARIO





Acta: 08/EXT/24-05-25

En la ciudad de Tijuana, Baja California, siendo las quince (15) horas con cero (0) minutos del veinticuatro (24) de mayo del año dos mil veinticinco (2025), se reunieron previa convocatoria emitida por el Consejero Presidente, para celebrar la **8ª sesión extraordinaria del Consejo Distrital Electoral 07**, con la asistencia de las siguientes personas. -----

|                                      |                                                    |
|--------------------------------------|----------------------------------------------------|
| C. IVÁN ARANDA NAVA                  | CONSEJERO PRESIDENTE;                              |
| C. MARTHA PATRICIA REYES RODRÍGUEZ   | CONSEJERA ELECTORAL<br>NUMERARIA                   |
| C. MERCEDES ELIZABETH VARGAS GUEVARA | CONSEJERA ELECTORAL<br>NUMERARIA                   |
| C. FULGENCIO CRUZ PABLO              | CONSEJERO ELECTORAL<br>NUMERARIO.                  |
| C. CARMEN PATRICIA SALTO HERNÁNDEZ   | CONSEJERA ELECTORAL<br>SUPERNUMERARIA              |
| C. ABRAHAM DE LA ROSA CAMPUSANO      | SECRETARIO FEDATARIO                               |
| C. MARIO ALBERTO OCHOA ORDUÑO        | REPRESENTANTE PROPIETARIO<br>DEL PODER LEGISLATIVO |
| C. CEGMA EDITH GARCÍA COSME          | REPRESENTANTE PROPIETARIA<br>DEL PODER JUDICIAL    |

**IVÁN ARANDA NAVA, CONSEJERO PRESIDENTE:** Buenas tardes, siendo las quince (15) horas con treinta y un (31) minutos del día veinticuatro (24) de mayo de dos mil veinticinco (2025), se inicia esta 8a sesión extraordinaria del Consejo Distrital Electoral 07 del Instituto Estatal Electoral de Baja California, dentro del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California. -----

Doy la más cordial bienvenida a todas las Consejerías Electorales, a las representaciones de los poderes del Estado, así como a las personas invitadas que nos acompañan. -----

Asimismo, en estricto cumplimiento a los principios rectores que rigen a este Instituto, y de manera particular, al principio de máxima publicidad, hago de su conocimiento que esta sesión está siendo transmitida, en tiempo real, a través de las distintas plataformas institucionales. -----

Acta: 08/EXT/24-05-25

Secretario, le pido por favor pase lista de asistencia para verificar que exista quórum válido para sesionar. -----

**SECRETARIO FEDATARIO:** Por instrucciones de la Presidencia, me permito pasar lista de asistencia para esta sesión extraordinaria, primeramente, por las consejerías electorales y, posteriormente, a las representaciones de los poderes del Estado con acreditación ante este Consejo Distrital Electoral. -----

Iván Aranda Nava, Consejero Presidente: "presente" -----

Martha Patricia Reyes Rodríguez, Consejera Numeraria: "presente" -----

Fulgencio Cruz Pablo, Consejero Numerario: "presente" -----

Carmen Patricia Salto Hernández, Consejera Supernumeraria: "presente" -----

Mercedes Elizabeth Vargas Guevara, Consejera Numeraria: "presente" -----

Mario Alberto Ochoa Orduño, Representante del Poder Legislativo: "presente" -----

Cegma Edith García Cosme, Representante del Poder Judicial: "presente" -----

Consejero Presidente, me permito informarle que se cuenta con la asistencia inicial de: cinco (5) Consejerías Electorales, dos (2) Representaciones de los poderes del Estado y el presente Secretario Fedatario. Por lo que sí existe quórum para sesionar. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Existiendo quórum se instala la sesión y los acuerdos que se tomen serán válidos y legales. Secretario, dé a conocer la propuesta del orden del día para esta sesión, por favor. -----

**SECRETARIO FEDATARIO:** La propuesta del orden del día es la siguiente: Único. Primera verificación de las medidas de seguridad en la documentación electoral que se utilizará en la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias Secretario. Se somete a consideración del Pleno la propuesta del orden del día para esta sesión, para hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos, les solicito quiénes deseen participar. -----

No habiendo comentarios, Secretario someta a votación la propuesta de orden del día, por favor. -----

**SECRETARIO FEDATARIO:** Por instrucciones del Consejero Presidente, mediante votación económica, se pregunta a las Consejerías Electorales si están "a favor" o "en contra" de la propuesta del orden del día para esta sesión y la dispensa del trámite de lectura de los documentos, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano, primeramente, quienes estén a favor. -----

Consejero Presidente, le informo que existen cinco (5) votos a favor y cero (0) en contra de la propuesta del orden del día. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Con cinco (5) votos a favor, se aprueba por unanimidad el orden del día para esta sesión. Secretario procede con el único punto, por favor. -----

**Acta: 08/EXT/24-05-25**

**SECRETARIO FEDATARIO:** Es el correspondiente a la primera verificación de las medidas de seguridad en la documentación electoral que se utilizará en la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias Secretario, para atender el punto único agendado en atención al acuerdo QUINTO del Acuerdo IEEBC/CGE78/2025 de fecha veintitrés (23) de mayo de dos mil veinticinco (2025), el cual motivó la presente sesión extraordinaria, solicito me acompañen a aperturar la Bodega Electoral, con el objeto de que conforme vayan siendo requeridas las cajas paquete electoral correspondientes al listado de casillas seccionales seleccionadas aleatoriamente en la misma fecha por el Consejo General, a través de un procedimiento sistemático de obtención de muestras, hay que trasladarnos mejor, se trasladen las mismas cajas lo que es aquí por medio del personal habilitado, para que sean proporcionadas. -----

Conforme al listado, le solicito al personal auxiliar trasladen la primer caja paquete electoral correspondiente a la casilla 2020 B1, y mientras tanto conforme a la metodología del procedimiento para la primera verificación de las medidas de seguridad incluidas en las boletas y actas electorales, a utilizarse en la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, me permito darles a conocer las medidas de seguridad que se verificarán. -----

Debemos elegir una boleta de las tres (3) elecciones, se lo dejo a consideración aquí de los Consejeros, cual es la boleta qué, tenemos la del Tribunal de Disciplina Judicial, sacamos la de Tribunal de Disciplina Judicial, ¿sí? -----

¿Me traes la caja 1 de 2 de la misma elección, donde traen las del Tribunal de Disciplina Judicial? Es que, esta sección se divide en dos paquetes por la magnitud de las boletas en esta vienen las del, Juezas y Jueces de Primera Instancia, son dos paquetes. -----

Lo que vamos a revisar el micro texto con la leyenda "Proceso Electoral Local Extraordinario 2025", una impresión de tinta invisible de una vaquita marina, el logo del IEEBC mediante una luz ultravioleta, lo cual ya nos fueron proporcionado los insumos e imágenes latentes del logo IEEBC y ya saben, unas microfibras que traen. No sé si quieran ir pasando por este lado, y los Representantes de los Poderes aquí en medio si gustan. Vamos a mover poquito la mesa, Jaime, las ampliamos poquito, por favor. -----

Lo que significa con las fibras ópticas son prácticamente estos como especie de pelitos que se miran ahí, esas son las fibras ópticas. -----

Hay unas fibras ópticas ocultas, la cual, con la ayuda de la luz ultravioleta, no sé si nos puedan apagar la luz de aquí, aquí están las ópticas ocultas. También es un micro texto, el cuenta hilos, aquí tenemos que encontrar, prácticamente él cuenta hilos, en el de Tribunal de Disciplina Judicial tiene que venir una leyenda en esta parte del IEE, este es el detalle de. -----

1563 Básica. -----

Acta: 08/EXT/24-05-25

1562 Básica. -----

La 1638. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Toda vez que se han verificado por parte de este Consejo Distrital las medidas de seguridad de la documentación electoral a utilizarse el próximo primero de junio en las casillas 2020 B1, 1563 B1, 1562 B1 y 1638 B1, así como que la Secretaría Fedataria tomó nota de los resultados, les invito de nueva cuenta a la Bodega Electoral donde ya se encuentran las cajas paquete de aquellas verificadas, para proceder con su cierre. -----

Dicho lo anterior, consulto a las personas integrantes presentes si existe alguna duda o comentario respecto al procedimiento a llevar a cabo, en primera ronda hasta por ocho minutos, les solicito me indiquen quiénes deseen participar. -----

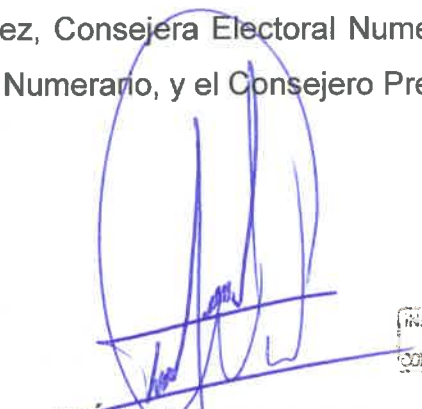
No habiendo (más) comentarios, informarles que el Secretario Fedatario instrumentará acta circunstanciada de la verificación de las medidas de seguridad y auxiliará al de la voz en el llenado del cuestionario donde se asentarán los resultados de la multicitada verificación. -----

Bien, una vez agotado el orden del día, siendo las dieciséis (16) horas con dieciséis (16) minutos del veinticuatro (24) de mayo de dos mil veinticinco (2025), damos por concluida esta sesión. Por su presencia y atención, muchas gracias. -----

El presente instrumento consta de **cuatro (4)** páginas, firmando al calce para constancia y efectos legales, por el Consejero Presidente y el Secretario Fedatario del Consejo Distrital Electoral 07 del Instituto Estatal Electoral de Baja California. --

----- **C o n s t e** -----  
-----

La presente Acta fue aprobada durante la 3ª sesión ordinaria del Consejo Distrital Electoral 07 celebrada en fecha veintitrés (23) de junio de 2025, por votación unánime de cinco (5) votos a favor de las consejerías electorales: C. Martha Patricia Reyes Rodríguez, Consejera Electoral Numeraria; Mercedes Elizabeth Vargas Guevara, Consejera Electoral Numeraria; C. Teresa De Jesús Contreras Domínguez, Consejera Electoral Numeraria; C. Fulgencio Cruz Pablo, Consejero Electoral Numerario, y el Consejero Presidente, Iván Aranda Nava. -----



**IVÁN ARANDA NAVA**  
CONSEJERO PRESIDENTE



**ABRAHAM DE LA ROSA**  
**CAMPUSANO**  
SECRETARIO FEDATARIO

Acta: 09/EXT/30-05-25

En la ciudad de Tijuana, Baja California, siendo las diecinueve (19) horas con cero (0) minutos del treinta (30) de mayo del año dos mil veinticinco (2025), se reunieron previa convocatoria emitida por el Consejero Presidente, para celebrar la **9ª sesión extraordinaria del Consejo Distrital Electoral 07**, con la asistencia de las siguientes personas. -----

|                                        |                                                    |
|----------------------------------------|----------------------------------------------------|
| C. IVÁN ARANDA NAVA                    | CONSEJERO PRESIDENTE;                              |
| C. MARTHA PATRICIA REYES RODRÍGUEZ     | CONSEJERA ELECTORAL<br>NUMERARIA                   |
| C. MERCEDES ELIZABETH VARGAS GUEVARA   | CONSEJERA ELECTORAL<br>NUMERARIA                   |
| C. TERESA DE JESUS CONTRERAS DOMINGUEZ | CONSEJERA ELECTORAL<br>NUMERARIA                   |
| C. FULGENCIO CRUZ PABLO                | CONSEJERO ELECTORAL<br>NUMERARIO.                  |
| C. CARMEN PATRICIA SALTO HERNÁNDEZ     | CONSEJERA ELECTORAL<br>SUPERNUMERARIA              |
| C. ABRAHAM DE LA ROSA CAMPUSANO        | SECRETARIO FEDATARIO                               |
| C. MARIO ALBERTO OCHOA ORDUÑO          | REPRESENTANTE PROPIETARIO<br>DEL PODER LEGISLATIVO |
| C. CEGMA EDITH GARCÍA COSME            | REPRESENTANTE PROPIETARIA<br>DEL PODER JUDICIAL    |

**IVÁN ARANDA NAVA, CONSEJERO PRESIDENTE:** Buenas tardes, siendo las diecinueve (19) horas con nueve (09) minutos del día treinta (30) de mayo de dos mil veinticinco (2025), se inicia esta 9a sesión extraordinaria del Consejo Distrital Electoral 07 del Instituto Estatal Electoral de Baja California, dentro del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California. -----  
Doy la más cordial bienvenida a todas las Consejerías Electorales, a las representaciones de los poderes del Estado, así como a las personas invitadas que nos acompañan. -----  
Asimismo, en estricto cumplimiento a los principios rectores que rigen a este Instituto, y de manera particular, al principio de máxima publicidad, hago de su

**Acta: 09/EXT/30-05-25**

conocimiento que esta sesión está siendo transmitida, en tiempo real, a través de las distintas plataformas institucionales. -----

Secretario, le pido por favor pase lista de asistencia para verificar que exista quórum válido para sesionar. -----

**SECRETARIO FEDATARIO:** Por instrucciones de la Presidencia, me permito pasar lista de asistencia para esta sesión extraordinaria, primeramente, por las consejerías electorales y, posteriormente, a las representaciones de los poderes del Estado con acreditación ante este Consejo Distrital Electoral. -----

Iván Aranda Nava, Consejero Presidente: "presente" -----

Martha Patricia Reyes Rodríguez, Consejera Numeraria: "presente" -----

Mercedes Elizabeth Vargas Guevara, Consejera Numeraria: "presente" -----

Teresa de Jesús Contreras Domínguez, Consejera Numeraria: "presente" -----

Fulgencio Cruz Pablo, Consejero Numerario: "presente" -----

Mario Alberto Ochoa Orduño, Representante del Poder Legislativo: "presente" -----

Consejero Presidente, me permito informarle que se cuenta con la asistencia inicial de: cinco (5) Consejerías Electorales, una (1) Representación de los poderes del Estado y el presente Secretario Fedatario. Por lo que sí existe quórum para sesionar. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Existiendo quórum se instala la sesión y los acuerdos que se tomen serán válidos y legales. Secretario, dé a conocer la propuesta del orden del día para esta sesión, por favor. -----

**SECRETARIO FEDATARIO:** La propuesta del orden del día es la siguiente:

1. Aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo del Consejo Distrital Electoral 07 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se aprueba la designación de las Consejerías Electorales que suplirán a la Presidencia y Secretaría Fedataria en sus ausencias temporales durante las sesiones extraordinarias permanentes de Jornada Electoral y de cómputo distrital en el Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la Elección de Personas Juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California. -----

2. Aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo del Consejo Distrital Electoral 07 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se designa al personal adicional que participará en las tareas de apoyo en los cómputos distritales a desarrollarse en el Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, Para la Elección de Personas Juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias Secretario. Se somete a consideración del Pleno la propuesta del orden del día para esta sesión, y la dispensa del trámite de lectura de los documentos adjuntos a la convocatoria, para hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos, les solicito quiénes deseen participar. -----

No habiendo comentarios, Secretario someta a votación la propuesta de orden del día, por favor. -----

**Acta: 09/EXT/30-05-25**

**SECRETARIO FEDATARIO:** Por instrucciones de la Presidencia, mediante votación económica, se pregunta a las Consejerías Electorales si están “a favor” o “en contra” de la propuesta del orden del día para esta sesión y la dispensa del trámite de lectura de los documentos, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano, primeramente, quienes estén a favor. -----  
Consejero Presidente, le informo que existen cinco (5) votos a favor y cero (0) en contra de la propuesta del orden del día. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Con cinco (5) votos a favor, se aprueba por unanimidad el orden del día para esta sesión. Secretario procede con el primer punto, por favor. -----

**SECRETARIO FEDATARIO:** Es el correspondiente a la aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo del Consejo Distrital Electoral 07 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se aprueba la designación de las Consejerías Electorales que suplirán a la Presidencia y Secretaría Fedataria en sus ausencias temporales durante las sesiones extraordinarias permanentes de Jornada Electoral y de cómputo distrital en el Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, Para la Elección de Personas Juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California.-

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias Secretario. Se somete a consideración del Pleno el acuerdo de mérito, para hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos, les solicito me indiquen quiénes deseen participar. -  
No habiendo comentarios, Secretario someta a votación el acuerdo, por favor. -----

**SECRETARIO FEDATARIO:** Por instrucciones de la Presidencia, mediante votación económica, se pregunta a las Consejerías Electorales si están “a favor” o “en contra” del proyecto de acuerdo sometido a su consideración, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano, primeramente, quienes estén a favor. -----  
Consejero Presidente, le informo que existen cinco (5) votos a favor y cero (0) en contra del proyecto. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Con cinco (5) votos a favor, se aprueba por unanimidad el proyecto de referencia. Secretario proceda con el siguiente punto, por favor. -----

**SECRETARIO FEDATARIO:** Es el correspondiente a la aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo del Consejo Distrital Electoral 07 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se designa al personal adicional que participará en las tareas de apoyo en los cómputos distritales a desarrollarse en el Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la Elección de Personas Juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias Secretario. Se somete a consideración el acuerdo de mérito, para hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos, les solicito me indiquen quiénes deseen participar. -----  
No habiendo comentarios, Secretario someta a votación el acuerdo, por favor. -----

**SECRETARIO FEDATARIO:** Por instrucciones de la Presidencia, mediante



**Acta: 09/EXT/30-05-25**

votación económica, se pregunta a las Consejerías Electorales si están “a favor” o “en contra” del proyecto de acuerdo sometido a su consideración, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano, primeramente, quienes estén a favor. -----

Consejero Presidente, le informo que existen cinco (5) votos a favor y cero (0) en contra del proyecto. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Con cinco (5) votos a favor, se aprueba por unanimidad el proyecto de referencia. Secretario proceda con el siguiente punto, por favor. -----

**SECRETARIO FEDATARIO:** Consejero Presidente, le informo que el orden del día se ha agotado. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Una vez agotado el orden del día, siendo las diecinueve (19) horas con quince (15) minutos del día treinta (30) de mayo de dos mil veinticinco (2025), se da por concluida esta sesión. Por su presencia y atención, muchas gracias. -----

El presente instrumento consta de **cuatro (4)** páginas, firmando al calce para constancia y efectos legales, por el Consejero Presidente y el Secretario Fedatario del Consejo Distrital Electoral 07 del Instituto Estatal Electoral de Baja California. --

----- **C o n s t e** -----

La presente Acta fue aprobada durante la 3ª sesión ordinaria del Consejo Distrital Electoral 07 celebrada en fecha veintitrés (23) de junio de 2025, por votación unánime de cinco (5) votos a favor de las consejerías electorales: C. Martha Patricia Reyes Rodríguez, Consejera Electoral Numeraria; C. Mercedes Elizabeth Vargas Guevara, Consejera Electoral Numeraria; C. Teresa De Jesús Contreras Domínguez, Consejera Electoral Numeraria; C. Fulgencio Cruz Pablo, Consejero Electoral Numerario, y el Consejero Presidente, Iván Aranda Nava. -----



**IVÁN ARANDA NAVA**  
CONSEJERO PRESIDENTE



**ABRAHAM DE LA ROSA**  
**CAMPUSANO**  
SECRETARIO FEDATARIO



**Acta: 10/EXT/01-06-25**

En la ciudad de Tijuana, Baja California, siendo las siete (7) horas con cero (0) minutos del uno (01) de junio del año dos mil veinticinco (2025), se reunieron previa convocatoria emitida por el Consejero Presidente, para celebrar la **10ª sesión extraordinaria del Consejo Distrital Electoral 07**, con la asistencia de las siguientes personas. -----

|                                        |                                                    |
|----------------------------------------|----------------------------------------------------|
| C. IVÁN ARANDA NAVA                    | CONSEJERO PRESIDENTE;                              |
| C. MARTHA PATRICIA REYES RODRÍGUEZ     | CONSEJERA ELECTORAL<br>NUMERARIA                   |
| C. MERCEDES ELIZABETH VARGAS GUEVARA   | CONSEJERA ELECTORAL<br>NUMERARIA                   |
| C. TERESA DE JESUS CONTRERAS DOMINGUEZ | CONSEJERA ELECTORAL<br>NUMERARIA                   |
| C. FULGENCIO CRUZ PABLO                | CONSEJERO ELECTORAL<br>NUMERARIO                   |
| C. CARMEN PATRICIA SALTO HERNÁNDEZ     | CONSEJERA ELECTORAL<br>SUPERNUMERARIA              |
| C. OSCAR HORACIO URUETA DOMINGUEZ      | CONSEJERO ELECTORAL<br>SUPERNUMERARIO              |
| C. ABRAHAM DE LA ROSA CAMPUSANO        | SECRETARIO FEDATARIO                               |
| C. FERNANDO AGUIRRE ARAMBULA           | REPRESENTANTE PROPIETARIO<br>DEL PODER EJECUTIVO   |
| C. JOSUÉ MISAEL GONZÁLEZ GARCÍA        | REPRESENTANTE SUPLENTE DEL<br>PODER EJECUTIVO      |
| C. MARIO ALBERTO OCHOA ORDUÑO          | REPRESENTANTE PROPIETARIO<br>DEL PODER LEGISLATIVO |
| C. CEGMA EDITH GARCÍA COSME            | REPRESENTANTE PROPIETARIA<br>DEL PODER JUDICIAL    |

**IVÁN ARANDA NAVA, CONSEJERO PRESIDENTE:** Buenos días, siendo las siete (07) horas con treinta (30) minutos del día uno (01) de junio de dos mil veinticinco

Acta: 10/EXT/01-06-25

(2025), se inicia esta 10a sesión extraordinaria del Consejo Distrital Electoral 07 del Instituto Estatal Electoral de Baja California, dentro del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California. -----

Doy la más cordial bienvenida a todas las Consejerías Electorales, a las representaciones de los poderes del Estado, así como a las personas invitadas que nos acompañan. -----

Asimismo, en estricto cumplimiento a los principios rectores que rigen a este Instituto, y de manera particular, al principio de máxima publicidad, hago de su conocimiento que esta sesión está siendo transmitida, en tiempo real, a través de las distintas plataformas institucionales. -----

Secretario, le pido por favor pase lista de asistencia para verificar que exista quórum válido para sesionar. -----

**SECRETARIO FEDATARIO:** Para antes, dar cuenta del comunicado recibidos por parte del Consejo General por medio del cual designa una consejería electoral y el comunicado recibido por parte del Poder Ejecutivo por medio del cual acredita sus representaciones y en consecuencia es procedente realizar la toma de protesta correspondiente. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Siendo así, les pido ponernos de pie y solicito pasar al frente al C. Oscar Horacio Urueta Domínguez, así como al C. Josué Misael González García. Con el brazo extendido derecho hacia nuestro símbolo patrio, por favor. Ciudadanos, protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado Libre y Soberano de Baja California, la Ley Electoral del Estado y demás disposiciones que de ellas emanen, así como los acuerdos y resoluciones de los Organismos Electorales, desempeñando leal y patrióticamente por parte del C. Oscar Horacio Urueta Domínguez, el cargo de Consejería Electoral; así como del C. Josué Misael González García, como representante del Poder Ejecutivo del Estado ante este Consejo Distrital Electoral, y si así no lo hicieran, que el pueblo de Baja California se los demanden. Ahora sí, Secretario, proceda con el pase de lista de asistencia, por favor. -----

**SECRETARIO FEDATARIO:** Por instrucciones de la Presidencia, me permito pasar lista de asistencia para esta sesión extraordinaria, primeramente, por las consejerías electorales y, posteriormente, a las representaciones de los poderes del Estado con acreditación ante este Consejo Distrital Electoral. -----

Iván Aranda Nava, Consejero Presidente: "presente" -----

Martha Patricia Reyes Rodríguez, Consejera Numeraria: "presente" -----

Mercedes Elizabeth Vargas Guevara, Consejera Numeraria: "presente" -----

Teresa de Jesús Contreras Domínguez, Consejera Numeraria: "presente" -----

**Acta: 10/EXT/01-06-25**

Fulgencio Cruz Pablo, Consejero Numerario: "presente" -----

Josué Misael González García, Representante del Poder Ejecutivo: "presente" ----

Mario Alberto Ochoa Orduño, Representante del Poder Legislativo: "presente" -----

Cegma Edith García Cosme, Representante del Poder Judicial: "presente" -----

Consejero Presidente, me permito informarle que se cuenta con la asistencia inicial de: cinco (5) Consejerías Electorales, tres (3) Representaciones de los Poderes del Estado y el presente Secretario Fedatario. Por lo que sí existe quórum para sesionar. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Existiendo quórum se instala la sesión y los acuerdos que se tomen serán válidos y legales. Secretario, dé a conocer la propuesta del orden del día para esta sesión, por favor. -----

**SECRETARIO FEDATARIO:** La propuesta del orden del día es la siguiente: 1. Declaración de sesión permanente para dar seguimiento al desarrollo de la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California. 2. Intervenciones de las personas integrantes del Consejo Distrital con motivo de la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California. 3. Informe sobre el avance en la instalación de casillas seccionales correspondientes al Distrito Electoral Local 07 durante la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California. 4. Segunda verificación sobre las medidas de seguridad en la documentación electoral utilizada durante el desarrollo de la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California. 5. Informe sobre el desarrollo de la votación en las casillas correspondientes al Distrito Electoral Local 07 durante la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California. 6. Informe respecto de los resultados de la segunda verificación sobre las medidas de seguridad en la documentación electoral utilizada durante el desarrollo de la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California. 7. Informe sobre la recepción, depósito y salvaguarda de los paquetes electorales con los expedientes de casillas seccionales instaladas correspondientes al Distrito Electoral Local 07. 8. Cierre y colocación de sellos de la Bodega Electoral del Consejo Distrital Electoral que resguarda los paquetes electorales de las casillas seccionales instaladas en el Distrito Electoral Local 07. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias Secretario. Se somete a consideración del Pleno la propuesta del orden del día para esta sesión, para hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos, les solicito me indiquen quiénes deseen participar. No habiendo comentarios, someta, Secretario someta a votación la propuesta de orden del día, por favor. -----

**Acta: 10/EXT/01-06-25**

**SECRETARIO FEDATARIO:** Por instrucciones de la Presidencia, mediante votación económica, se pregunta a las Consejerías Electorales si están “a favor” o “en contra” de la propuesta del orden del día para esta sesión, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano, primeramente, quienes estén a favor. Consejero Presidente, le informo que existen cinco (5) votos a favor y cero (0) en contra de la propuesta del orden del día. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Con cinco (5) votos a favor, se aprueba por unanimidad el orden del día para esta sesión. Secretario proceda con el primer punto, por favor. -----

**SECRETARIO FEDATARIO:** Es el correspondiente a la declaratoria de sesión permanente para dar seguimiento al desarrollo de la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias Secretario. Personas integrantes de este Consejo Distrital, la presente sesión reviste de una especial importancia, toda vez que hoy la ciudadanía en el estado de Baja California en condiciones de igualdad, elegirá por vez primera a las personas que integrarán el Poder Judicial Local por los próximos 8 años, bajo el nuevo esquema o modelo constitucional de elección judicial, lo anterior en cumplimiento al Decreto número 36 publicado en fecha 31 de diciembre de 2024 en el Periódico Oficial del Estado; es por ello que, con fundamento en los artículos 12, numeral 1, fracción II, inciso a), y 13, numeral 2, del Reglamento Interior de los Consejos Distritales Electorales, resulta necesario someter a consideración del Pleno, se declare esta sesión como permanente. Existen comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos, les solicito me indiquen quienes deseen participar. -----

No habiendo comentarios, Secretario someta a votación la propuesta declaratoria, por favor. -----

**SECRETARIO FEDATARIO:** Por instrucciones de la Presidencia, mediante votación económica, se pregunta a las Consejerías Electorales si están “a favor” o “en contra” de la propuesta de declarar permanente la presente sesión, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano, primeramente, quienes estén a favor. Presidencia, le informo que existen cinco (5) votos a favor y cero (0) en contra de la propuesta de declaratoria. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias Secretario. Con cinco (5) votos a favor, se aprueba por unanimidad la declaratoria de sesión permanente. En ese sentido, con fundamento en el artículo 8, numeral 1, fracción II, inciso m), del Reglamento Interior de los Consejos Distritales, declaro esta sesión extraordinaria como permanente, en consecuencia, la misma concluirá hasta que se agote el orden del día aprobado. Secretario dé lectura al siguiente punto del orden del día por favor. -----

**SECRETARIO FEDATARIO:** Es el correspondiente a las intervenciones de las personas integrantes del Consejo Distrital con motivo de la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas

**Acta: 10/EXT/01-06-25**

juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias Secretario. Alguna persona integrante de este Pleno desea hacer un comentario en primera ronda hasta por ocho minutos, les solicito me indiquen quienes desean participar. -----

**MERCEDES GUEVARA, CONSEJERA NUMERARIA:** Muy buenos días a todas y a todos. Es un honor dirigirme a ustedes en este momento tan significativo, en el marco del Proceso Local Extraordinario 2025 para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California. El día de hoy, primero de junio del año dos mil veinticinco, nos encontramos presentes ante este honorable pleno para dar inicio a una actividad de profunda relevancia democrática: la Jornada Electoral. Es de suma importancia reconocer que la democracia se construye a través de la participación activa de toda la comunidad. Por ello, me permito, a nombre de este Séptimo Consejo Distrital del Estado de Baja California, hacer un llamado respetuoso y con convicción a la ciudadanía para que participe activamente en este momento histórico. -----

Que salgan a las calles a ejercer sus derechos político-electorales y se sumen a este proceso extraordinario con libertad y confianza, cumpliendo también con una responsabilidad y ejercicio cívico fundamental, ético y social que da vida a nuestra democracia. Asimismo, la ciudadanía observará que este Consejo Distrital Electoral conducirá la preparación, organización, desarrollo, vigilancia y cómputo de la elección, en estricto apego a los principios de certeza, legalidad, imparcialidad, independencia, máxima publicidad, austeridad y paridad, mismos que rigen al Instituto Estatal Electoral de Baja California. Aprovecho este espacio para reconocer y agradecer el desempeño en sus funciones a todas las personas que integran el Distrito Electoral 07: consejero presidente, consejerías electorales, delegado distrital, secretaría fedataria, personal operativo y de campo, así como a los representantes de los tres órdenes de gobierno por su acompañamiento. Hasta el día de hoy se han realizado diversas actividades fundamentales para que este proceso se desarrolle con orden y transparencia, reflejando un esfuerzo colectivo por una elección justa y confiable. A las ciudadanas y ciudadanos que habitan en el Distrito 07, en Tijuana, y en todo el Estado de Baja California, reitero la invitación a ser parte activa de este ejercicio democrático, ejerciendo su derecho al voto y haciendo valer la oportunidad de construir, desde este acto libre y consciente, el rumbo de nuestro país. Muchas gracias. -----

**TERESA CONTRERAS, CONSEJERA NUMERARIA:** Buenos días ciudadanos y ciudadanas de Baja California y personal adscrito de este Consejo, Distrito 07 de esta ciudad. El día de hoy, domingo, primero de junio o uno de junio del dos mil veinticinco, se está llevando a cabo la primera elección del poder judicial en este País. Son unas elecciones inéditas y únicas, ya que nunca antes se habían llevado a cabo en este País. Formar parte de este proceso nos debe hacer sentir orgullosos de poder participar de estas elecciones inéditas, les invitamos asistir a las urnas, como es nuestro deber ciudadano y elegir a las personas que consideramos más

**Acta: 10/EXT/01-06-25**

aptas para ocupar los puestos de jueces, magistrados y ministros, hemos tenido la oportunidad de elegir, se nos ha dado a la ciudadanía la oportunidad de elegir el poder ejecutivo, el poder legislativo y ahora tenemos la gran oportunidad de elegir los miembros del poder judicial, verdad? Vayamos todos a votar con un espíritu no de, de este, de un espíritu no de contradicción, de que no vamos a entender o cosas así, si no vayamos en un espíritu democrático, porque de eso se trata, de poder elegir, porque si no elegimos nosotros, ¿quiénes van a elegir? Por eso es importante ir a dar nuestro voto por quienes nosotros queramos, eso sí no dejemos influenciarnos por nadie, sino sea un deber cívico y ciudadano personal de cada uno, entonces adelante y espero que todos aquí colaboremos bien, nos llevemos bien, estemos en armonía y cuando lleguen las horas difíciles tratar de mantenernos templados, contentos sabiendo que estamos cumpliendo con un deber ciudadano, beneficio a nuestro País y en especial de Baja California, es cuánto. -----

**MARIO OCHOA, REPRESENTANTE DEL PODER LEGISLATIVO:** Muy buenos días, como representante del poder legislativo del estado de baja california, honrándome con estar aquí presente con ustedes quiero reconocer el esfuerzo previo que se ha ahecho en este consejo distrital 07 de Tijuana baja california, todo el esfuerzo del presidente, secretario fedatario y consejeros además de todo el personal administrativo y gente que se ha sumado al trabajo de ustedes, el día de hoy se ha coronado con la participación ciudadana, esperemos que el llamado que se ha hecho a todos los participantes, rinda frutos con una participación el día de hoy si es cierto, es una elección histórica, primera vez en el republica que nos corresponde poder tener decisión de poder elegir a los juzgadores entonces aprovechemos ese inicio de una nueva impartición de justicia, nada más me resta agradecerles permitirme ser parte del trabajo con ustedes y deseando que el éxito sea generar en su totalidad. Muchísimas gracias. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** ¿Alguien más que desea participar en segunda ronda por cuatro minutos? Adelante, Consejero. -----

**FULGENCIO CRUZ, CONSEJERO NUMERARIO:** (Habla en su lengua materna) Muy buenos días, me permito a saludar a cada uno de ustedes como equipo de trabajo, mi más sincero reconocimiento para esta nueva elección que por históricamente se va a llevar a cabo esto y queremos que todo salga bien a favor de la elección para llevar a cabo tanto ministro, jueces, magistrado quien va a estar encargado y va a jugar un papel históricamente por primera vez a esta elección donde el pueblo lo va a elegir, es importante que cada uno de nosotros que jugamos un papel tan importante como presidente, secretario, consejero numerario y así el delegado con su equipo, el CAEL y todos que conforman a este Distrito 07 donde vamos a asumir toda nuestra responsabilidad, conforme lo marca la ley. Muchas gracias. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** ¿Alguien más en una última ronda hasta por dos minutos? -----

**MARIO OCHOA, REPRESENTATE DEL PODER LEGISLATIVO:** Nada más voy a

**Acta: 10/EXT/01-06-25**

agregar una pequeña petición que ya lo habíamos platicado, a ver si existe la posibilidad para continuar con el buen manejo general de este distrito 07, la posibilidad de la emisión de un gafete de la participación de la jornada electoral para los representantes de los distintos Poderes, que pueda abonarse al mejor desempeño de entrada, salida, intercambio de propietario y suplente, en su caso conllevara, esa es la única. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Bueno, no habiendo más comentarios, Secretario, por favor, proceda con el siguiente punto, por favor. -----

**SECRETARIO FEDATARIO:** Es el correspondiente al informe sobre el avance en la instalación de casillas seccionales correspondientes al Distrito Electoral Local 07 durante la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California.

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias Secretario, para atender este punto me permitiré dar cuenta de la información que nos proporciona el SIJE, el cual es el sistema de Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral, vamos a empezar ahorita con un corte a las ocho de la mañana, en un momento que es cuando empiezan a fluir información allá en campo, por parte de los capacitadores asistentes electorales del INE, para poderles dar esta información más certera. -----

Antes de continuar con el desahogo de la Sesión, me permitiré proponer a este Consejo Distrital, decretar un receso a efecto de informar de mejor manera el avance de la instalación de las casillas, basándonos en la información del SIJE, así como de información en campo que podamos obtener de nuestros mismos capacitadores asistentes electorales locales. Por favor, Secretario, someta a votación la propuesta de decretar un receso y reanudar la presente sesión permanente aproximadamente a las ocho horas con veinte minutos. -----

**SECRETARIO FEDATARIO:** Por instrucciones de la Presidencia, mediante votación económica, se pregunta a las Consejerías Electorales si están “a favor” o “en contra” de la propuesta de decretar un receso, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano, primeramente, quienes estén a favor. -----

Consejero Presidente, le informo que existen cinco (5) votos a favor y cero (0) en contra de la propuesta de decretar un receso. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias Secretario, con el resultado unánime de la votación, siendo las siete (7) horas con cincuenta (50) minutos, se declara un receso de treinta (30) minutos. -----

**-----RECESO-----**

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Siendo las ocho (8) horas con veinte (20) minutos del día 1 de junio de 2025, y contando con el quórum necesario se reinicia la sesión. Secretario infórmenos en qué punto del orden del día nos encontramos, por favor. -

**SECRETARIO FEDATARIO:** Es el correspondiente al informe sobre el avance en la instalación de casillas seccionales correspondientes al Distrito Electoral Local 07

**Acta: 10/EXT/01-06-25**

durante la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California.

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias Secretario, ahora sí para atender este punto nos permitiremos dar cuenta de la información que nos proporciona el sistema SIJE el cual estamos proyectando aquí en esta parte del Pleno, con corte a partir de las nueve horas con quince minutos, es el primer corte que les estamos informando con horas de la Ciudad de México, aquí serían las ocho horas con quince minutos, el primer corte, en el cual nos informan que de 178 casillas seccionales aprobados, hay 7 reportadas de esas 7, las 7 están instaladas de manera correcta y con dos que han emitido el primer reporte de la jornada, así nos arroja que nos faltan 171 casillas o están en proceso de instalarse en un situación igual, cualquier situación los mantenemos ya informados aquí. ¿Alguna persona que quiera hacer un comentario, integrante del Pleno? -----

No habiendo comentarios, antes de continuar con el desahogo de la sesión, me permitiré proponer nuevamente ante este Consejo Distrital decretar otro receso a efecto de informar nuevamente sobre el avance de la instalación de las casillas seccionales y el propio desarrollo de la Jornada Electoral. Por favor, Secretario someta a votación la propuesta de decretar un receso y reanudarla la presente sesión permanente aproximadamente a las doce horas. -----

**SECRETARIO FEDATARIO:** Por instrucciones de la Presidencia, mediante votación económica, se pregunta a las Consejerías Electorales si están “a favor” o “en contra” de la propuesta de decretar un receso, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano, primeramente, quienes estén a favor. -----

Consejero Presidente, le informo que existen cinco (5) votos a favor y cero (0) en contra de la propuesta de decretar un receso. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias Secretario, con el resultado unánime de la votación, siendo las ocho (8) horas con veintitrés (23) minutos, se declara un receso de tres (3) horas con treinta y siete (37) minutos. Así que regresamos en punto de las doce (12) del día -----

-----**RECESO**-----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Siendo las doce (12) horas con un (1) minuto del día primero de junio del dos mil veinticinco, y contando con el quorum necesario, se reinicia la sesión, Secretario infórmenos en que punto del orden del día nos encontramos por favor.

**SECRETARIO FEDATARIO:** Consejero Presidente, únicamente para antes dar cuenta que se encuentra presente el Lic. Mario Adalberto Álvarez Gutiérrez, personal de la Fiscalía General del Estado. -----

Continuando con el siguiente punto del día. Es el correspondiente al informe sobre el avance en la instalación de casillas seccionales correspondientes al Distrito Electoral Local 07 durante la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del



**Acta: 10/EXT/01-06-25**

Estado de Baja California. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias Secretario, para concluir este punto me permitiré dar cuenta nuevamente de la información que nos proporciona el SIJE, el cual estamos proyectan aquí a mi costado derecho en donde con un corte a partir de las doce (12) horas tiempo de Baja California, ya han sido instaladas el cien por ciento de casillas. El ultimo corte que nos arrojo fue el de las doce del mediodía. Hecho de conocimiento lo anterior, ¿alguna otra persona integrante del Pleno desea hacer un comentario? No habiendo comentarios, Secretario proceda con el siguiente punto, por favor. -----

**SECRETARIO FEDATARIO:** Es el correspondiente a la segunda verificación sobre las medidas de seguridad en la documentación electoral utilizada durante el desarrollo de la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias Secretario, para atender este punto me permito manifestar lo siguiente: En fecha 23 de mayo de 2025, el Consejo General aprobó el Acuerdo IEEBC/CGE78/2025, mediante el cual determinó el Procedimiento para la segunda verificación de las medidas de seguridad incluidas en las boletas y actas electorales, a utilizarse en la Jornada Electoral del Proceso Electoral en curso, adicionalmente seleccionó aleatoriamente; a través de un procedimiento sistemático de obtención de muestras, las casillas seccionales sujetas a verificación. -----

En ese sentido, el procedimiento en comento indica que, de las 4 casillas seleccionadas por el órgano superior de dirección, la verificación de las medidas de seguridad se realizará en aquella más cercana a la sede distrital, siendo ésta la 1562 Básica 1. Definida la casilla única en que se realizará la verificación, con fundamento en el artículo 38, numeral 1, del Reglamento Interior de los Consejos Distritales, previo consenso con las consejerías electorales, se designa a Martha Patricia Reyes Rodríguez, Consejería Electoral, acompañado de Jaime David López Arias el Delegado Distrital, así como de la Licenciada Glendy Arcelia González Sánchez, Auxiliar Jurídico adscrita a este Consejo Distrital, para que como Comisión se desplacen a dicha casilla seccional y realicen la verificación correspondiente. ---

A su vez, resulta oportuno destacar que a esta comisión se le entregará una copia del procedimiento, el cuestionario impreso de la segunda verificación y las imágenes de la ubicación de las medidas, a saber: Fibras ópticas, micro texto e imagen latente, para que realicen su labor. Finalmente, precisar que la multicitada verificación se realizará en una sola boleta y una sola acta de la Jornada Electoral, informando de ello a la Presidencia de la Mesa Directiva de Casilla Seccional Única, sin interferir en el desarrollo de la votación. Las representaciones de los Poderes del Estado que decidan hacerlo, podrán acompañar en la verificación, sin manipular la

**Acta: 10/EXT/01-06-25**

documentación. -----

Expuesto lo anterior, ¿Alguna otra persona integrante del pleno desea hacer algún comentario? Les solicito me indiquen quienes deseen participar. -----

No habiendo comentarios, antes de continuar con el desahogo de la sesión, me permito proponer a este Consejo Distrital decretar un receso que permita a la Comisión desahogar el procedimiento de mérito. Además, a fin de estar en aptitud de rendir el informe relacionado con el punto del orden del día siguiente. -----

Por favor Secretario, someta a votación la propuesta de decretar un receso y reanudar la presente sesión permanente aproximadamente a las doce (12) treinta y cinco (35). A las cinco (5) de la tarde, a las diecisiete (17) horas. -----

**SECRETARIO FEDATARIO:** Por instrucciones de la Presidencia, mediante votación económica, se pregunta a las Consejerías Electorales si están “a favor” o “en contra” de la propuesta de decretar un receso, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano, primeramente, quienes estén a favor. Consejero Presidente, le informo que existen cinco (5) votos a favor y cero (0) en contra de la propuesta de decretar un receso. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias Secretario, con el resultado unánime de la votación, siendo las doce (12) horas con seis (6) minutos, se declara un receso de cuatro (4) horas con cincuenta y cuatro (54) minutos. -----

-----**RECESO**-----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Siendo las diecisiete (17) horas con dos (2) minutos del día 1 de junio de 2025, y contando con el quórum necesario se reinicia la sesión. Secretario infórmenos en qué punto del orden del día nos encontramos, por favor. -

**SECRETARIO FEDATARIO:** Es el correspondiente al informe sobre el desarrollo de la votación en las casillas correspondientes al Distrito Electoral Local 07 durante la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California. -

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias, Secretario, para atender este punto me permito manifestar lo siguiente: -----

Toda vez que la votación se encuentra por concluir, se da cuenta de la recepción con normalidad de ésta por parte de la ciudadanía y, aquí, con base a los reportes SIJE, al parecer no hay ningún incidente que reportar, todo transcurrió con normalidad en las 178 casillas que se instalaron aquí en este Distrito Electoral. ----

Por otra parte, ¿Alguna otra persona integrante del pleno desea hacer algún comentario? Les solicito me indiquen quienes deseen participar. -----

No habiendo comentarios, Secretario proceda con el siguiente punto, por favor. ----

**SECRETARIO FEDATARIO:** Es el correspondiente al informe respecto de los resultados de la segunda verificación sobre las medidas de seguridad en la documentación electoral utilizada durante el desarrollo de la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas

**Acta: 10/EXT/01-06-25**

juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias Secretario, para desahogar este punto me permito ceder el uso de la voz a la consejera electoral Martha Patricia Reyes Rodríguez, quien integró la comisión encargada de realizar la verificación e informe los resultados obtenidos. -----

**MARTHA REYES, CONSEJERA ELECTORAL:** Buenas tardes al Consejo: Presidiendo la comisión para verificar las medidas de seguridad en el Distrito 07 hago de su conocimiento al Consejo Distrital el siguiente informe: -----

En la ciudad de Tijuana, Baja California, nos constituimos en la casilla 1562, ubicada en Calle Ibiza número 23277 del Fraccionamiento Villa Fontana, siendo las 12:47, se desahogó el procedimiento de la segunda revisión de las medidas de seguridad, contando con la presencia de Jaime David López Arias, Delegado del Distrito, Glendy González, Profesionista Especializada del Distrito y el acompañamiento de los representantes de los poderes de gobierno del Estado de Baja California, Cegma Edith García Cosme por parte del Poder Judicial y Mario Alberto Ochoa Orduño del Poder Legislativo. -----

Llevándose a cabo la revisión de una de las boletas electorales de juezas y jueces del poder judicial del estado de baja california y el acta de la jornada electoral, clasificación de conteo y constancia de clausura de casilla seccional. En las que mediante procedimiento se verifico lo siguiente: fibras ópticas visibles, fibras ópticas ocultas, micro texto y la imagen latente. -----

En cada una de los documentos electorales antes descritos. Adicional a esto, se esperó unos minutos para su continuación ya que, se buscó no obstruir el flujo de la votación ciudadana y se continuó con la verificación. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Ahora bien, ¿Alguna persona integrante del pleno desea hacer algún comentario? Les solicito me indiquen quiénes deseen participar.

**SECRETARIO FEDATARIO:** Consejero Presidente, le informo que por primera vez se incorpora a las actividades de este Consejo, la representación propietaria del Poder Ejecutivo, por lo que es menester realizar la toma de protesta correspondiente. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Bien, siendo así le solicito a los presentes nos pongamos de pie y al ciudadano pasar hacia el frente, por favor, para realizar la protesta. -----

Ciudadano, con el brazo derecho extendido le solicito, protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado Libre y Soberano de Baja California, la Ley Electoral del Estado y demás disposiciones que de ellas emanen, así como los acuerdos y resoluciones de los Organismos Electorales, desempeñando leal y patrióticamente el cargo de representante del Poder Ejecutivo del Estado ante este Consejo Distrital Electoral,

**REPRESENTACIÓN DEL PODER EJECUTIVO:** Protesto. -----

**Acta: 10/EXT/01-06-25**

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Y si así no lo hiciere, que el pueblo de Baja California se los demande. Pase a tomar su lugar, por favor. -----

Retomando donde nos quedamos en la sesión, ¿Alguien que desee participar en una segunda ronda? ¿Qué desee algo que manifestar? -----

No habiendo comentarios, antes de continuar con la presente sesión de seguimiento de esta Jornada Electoral, me permitiré proponer a este Consejo Distrital decretar un receso, a fin de estar en condiciones de desahogar el siguiente punto del orden del día, que, por la naturaleza del mismo, haré de conocimiento lo siguiente: -----

La entrega de documentación y materiales electorales a cada una de las Presidencias de Mesa Directiva de Casilla Seccional Única concluyó en fecha 30 de mayo de 2025, desde entonces la Bodega Electoral ha permanecido cerrada, tal y como se da cuenta en la Bitácora de ésta, razón por la cual una vez se esté recibiendo el primer paquete electoral conforme a las directrices del Modelo Operativo para la recepción de paquetes electorales al término de la Jornada Electoral aprobado durante la 2ª sesión ordinaria de fecha 23 de mayo del año en curso, se realizará la apertura de la primera. -----

Señalado lo anterior, Secretario someta a votación la propuesta de decretar un receso y reanudar la presente sesión permanente hasta que se reciba el último de los paquetes electorales. -----

**SECRETARIO FEDATARIO:** Por instrucciones de la Presidencia, mediante votación económica, se pregunta a las Consejerías Electorales si están “a favor” o “en contra” de la propuesta de decretar un receso en los términos expuestos, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano, primeramente, quienes estén a favor. -----

Consejero Presidente, le informo que existen cinco (5) votos a favor y cero (0) en contra de la propuesta de decretar un receso. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias Secretario, con el resultado unánime de la votación, siendo las diecisiete (17) horas con nueve (9) minutos, se declara un receso hasta la recepción del último paquete electoral. -----

-----**RECESO**-----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Primero de junio de 2025 y contando con el quorum necesario se reinicia la sesión, Secretario infórmenos si existen condiciones para continuar con el siguiente punto del día por favor. -----

**SECRETARIO FEDATARIO:** Consejero Presidente, le informo que nos encontramos en condiciones para rendir un primer informe sobre la recepción, depósito y salvaguarda de los paquetes electorales con los expedientes de casillas seccionales instaladas correspondientes al Distrito Electoral Local 07. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias Secretario, en este punto me permito informarles que a las dieciocho (18) horas con un (1) minutos, se abrió la Bodega Electoral para resguardar los paquetes electorales con los expedientes de casillas

**Acta: 10/EXT/01-06-25**

seccionales instaladas, a su vez, a las diecinueve (19) horas con seis (6) minutos de fecha primero de junio de 2025, se recibió el primero de éstos, y contando con el corte a las veintiún (21) horas tenemos la entrada a la bodega electoral de ochenta (80) paquetes electorales, ¿Alguna persona integrante del pleno desea hacer algún comentario? Les solicito me indiquen quiénes deseen participar. -----

No habiendo comentarios, y señalado lo anterior. Secretario someta a votación la propuesta de decretar un receso y reanudar la presente sesión permanente hasta que se reciba el último de los paquetes electorales. -----

**SECRETARIO FEDATARIO:** Por instrucciones de la Presidencia, mediante votación económica, se pregunta a las Consejerías Electorales si están “a favor” o “en contra” de la propuesta de decretar un receso en los términos expuestos, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano, primeramente, quienes estén a favor. -----

Consejero Presidente, le informo que existen tres (3) votos a favor y cero (0) en contra de la propuesta de decretar un receso. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias Secretario, con el resultado de tres (3) votos por mayoría, siendo las veintiún (21) horas con tres (3) minutos, se decreta un receso hasta la recepción del último paquete electoral. -----

-----**RECESO**-----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Siendo las veintidós (22) horas con cuarenta y dos (42) minutos del día uno (1) de junio de 2025, y contando con el quórum necesario se reinicia la sesión permanente, Secretario infórmenos si existen condiciones para continuar con el siguiente punto del día por favor. -----

**SECRETARIO FEDATARIO:** Consejero Presidente, le informo que nos encontramos en condiciones para rendir el Informe sobre la recepción, depósito y salvaguarda de los paquetes electorales con los expedientes de casillas seccionales instaladas correspondientes al Distrito Electoral Local 07. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias Secretario, en este punto como ya les había informado previamente que a las dieciocho (18) horas con un (1) minuto, se había aperturado la Bodega Electoral para resguardar los paquetes electorales con los expedientes de casillas seccionales instaladas, y que a su vez, a las diecinueve (19) horas con dieciséis (16) minutos de fecha del día de hoy, se había recibido el primero de éstos, mientras que el último se recepcionó a las veintidós (22) horas con veinticinco (25) minutos de la misma fecha, es decir, al momento han arribado a la sede de este Consejo Distrital un total de doscientos sesenta y siete (267) paquetes electorales, lo que representa el 100% de los mismos, correspondientes a las 178 casillas seccionales únicas. -----

En consecuencia, ¿Alguna persona integrante del pleno desea hacer algún comentario? Les solicito me indiquen quiénes deseen participar. No habiendo comentarios, Secretario proceda con el siguiente punto, por favor. -----

**Acta: 10/EXT/01-06-25**

**SECRETARIO FEDATARIO:** Es el correspondiente al cierre y colocación de sellos de la Bodega Electoral del Consejo Distrital Electoral que resguarda los paquetes electorales de las casillas seccionales instaladas en el Distrito Electoral Local 07. --

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias Secretario, al respecto habiéndose resguardado en la Bodega Electoral los doscientos sesenta y siete (267) paquetes electorales correspondientes a las casillas seccionales instaladas en el Distrito Electoral Local 07, les solicito a las personas integrantes del Pleno que así deseen hacerlo, participen en cierre de la Bodega Electoral, así como en la colocación y firma de los sellos en la puerta de acceso. -----

Hecho lo anterior, y una vez agotado el orden del día, siendo las veintidós (22) horas con cuarenta y ocho (48) minutos del día primero de junio de 2025, damos por concluida esta sesión extraordinaria permanente. -----

Por su presencia y atención, muchas gracias. -----

El presente instrumento consta de **catorce (14)** páginas, firmando al calce para constancia y efectos legales, por el Consejero Presidente y el Secretario Fedatario del Consejo Distrital Electoral 07 del Instituto Estatal Electoral de Baja California. --

----- **C o n s t e** -----

La presente Acta fue aprobada durante la 3ª sesión ordinaria del Consejo Distrital Electoral 07 celebrada en fecha veintitrés (23) de junio de 2025, por votación unánime de cinco (5) votos a favor de las consejerías electorales: C. Martha Patricia Reyes Rodríguez, Consejera Electoral Numeraria; C. Mercedes Elizabeth Vargas Guevara, Consejera Electoral Numeraria; C. Teresa De Jesús Contreras Domínguez, Consejera Electoral Numeraria; C. Fulgencio Cruz Pablo, Consejero Electoral Numerario, y el Consejero Presidente, Iván Aranda Nava. -----



**IVÁN ARANDA NAVA**

**CONSEJERO PRESIDENTE**



**ABRAHAM DE LA ROSA**

**CAMPUSANO**

**SECRETARIO FEDATARIO**

**Acta: 11/EXT/02-06-25**

En la ciudad de Tijuana, Baja California, siendo las dieciséis (16) horas con cero (0) minutos del dos (02) de junio del año dos mil veinticinco (2025), se reunieron previa convocatoria emitida por el Consejero Presidente, para celebrar la **11ª sesión extraordinaria del Consejo Distrital Electoral 07**, con la asistencia de las siguientes personas. -----

|                                        |                                                    |
|----------------------------------------|----------------------------------------------------|
| C. IVÁN ARANDA NAVA                    | CONSEJERO PRESIDENTE;                              |
| C. MARTHA PATRICIA REYES RODRÍGUEZ     | CONSEJERA ELECTORAL<br>NUMERARIA                   |
| C. MERCEDES ELIZABETH VARGAS GUEVARA   | CONSEJERA ELECTORAL<br>NUMERARIA                   |
| C. TERESA DE JESUS CONTRERAS DOMINGUEZ | CONSEJERA ELECTORAL<br>NUMERARIA                   |
| C. FULGENCIO CRUZ PABLO                | CONSEJERO ELECTORAL<br>NUMERARIO.                  |
| C. CARMEN PATRICIA SALTO HERNÁNDEZ     | CONSEJERA ELECTORAL<br>SUPERNUMERARIA              |
| C. OSCAR HORACIO URUETA DOMINGUEZ      | CONSEJERA ELECTORAL<br>SUPERNUMERARIO              |
| C. ABRAHAM DE LA ROSA CAMPUSANO        | SECRETARIO FEDATARIO                               |
| C. MARIO ALBERTO OCHOA ORDUÑO          | REPRESENTANTE PROPIETARIO<br>DEL PODER LEGISLATIVO |
| C. CEGMA EDITH GARCÍA COSME            | REPRESENTANTE PROPIETARIA<br>DEL PODER JUDICIAL    |

**IVÁN ARANDA NAVA, CONSEJERO PRESIDENTE:** Buenas tardes, siendo las dieciséis (16) horas con siete (07) minutos del día dos (02) de junio de dos mil veinticinco (2025), se inicia esta 11a sesión extraordinaria del Consejo Distrital Electoral 07 del Instituto Estatal Electoral de Baja California, dentro del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California. -----

Acta: 11/EXT/02-06-25

Doy la más cordial bienvenida a todas las Consejerías Electorales, a las representaciones de los poderes del Estado, así como a las personas invitadas que nos acompañan. -----

Asimismo, en estricto cumplimiento a los principios rectores que rigen a este Instituto, y de manera particular, al principio de máxima publicidad, hago de su conocimiento que esta sesión está siendo transmitida, en tiempo real, a través de las distintas plataformas institucionales. -----

Secretario, le pido por favor pase lista de asistencia para verificar que exista quórum válido para sesionar. -----

**SECRETARIO FEDATARIO:** Por instrucciones de la Presidencia, me permito pasar lista de asistencia para esta sesión extraordinaria, primeramente, por las consejerías electorales y, posteriormente, a las representaciones de los poderes del Estado con acreditación ante este Consejo Distrital Electoral. -----

Iván Aranda Nava, Consejero Presidente: "presente" -----

Martha Patricia Reyes Rodríguez, Consejera Numeraria: "presente" -----

Mercedes Elizabeth Vargas Guevara, Consejera Numeraria: "presente" -----

Teresa de Jesús Contreras Domínguez, Consejera Numeraria: "presente" -----

Fulgencio Cruz Pablo, Consejero Numerario: "presente" -----

Fernando Aguirre Arámbula, Representante del Poder Ejecutivo: "presente" -----

Mario Alberto Ochoa Orduño, Representante del Poder Legislativo: "presente" -----

Cegma Edith García Cosme, Representante del Poder Judicial: "presente" -----

Consejero Presidente, me permito informarle que se cuenta con la asistencia inicial de: cinco (5) Consejerías Electorales, tres (3) Representaciones de los poderes del Estado y el presente Secretario Fedatario. Por lo que sí existe quórum para sesionar. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Existiendo quórum se instala la sesión y los acuerdos que se tomen serán válidos y legales. Antes de dar lectura al orden del día, les propongo someter a consideración del Pleno, un receso en espera de la Comisión del Instituto Nacional Electoral que es la que va a llevar a cabo con ellos en junto lo que es el protocolo de intercambio, propongo un receso de una hora, si dentro de ese lapso llega la Comisión, reanudamos la misma. Secretario someta a votación un receso, por favor, de una hora. -----

**SECRETARIO FEDATARIO:** Por instrucciones de la Presidencia, mediante votación económica se pregunta a las Consejerías Electorales si están a favor o en contra de la propuesta de decretar un receso por lo que les solicito, se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano, primeramente, quienes estén a favor. Presidencia, le informo que existen cinco (5) votos a favor, y cero (0) en contra de la propuesta de decretar un receso. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Siendo las dieciséis (16) horas con diez (10) minutos, se decreta un receso de sesenta (60) minutos, por lo que estaremos regresando



**Acta: 11/EXT/02-06-25**

aquí a las diecisiete (17) horas con diez (10) minutos. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Siendo las dieciséis (16) horas con treinta (30) minutos del día dos (2) de junio de 2025; y contando con el quorum necesario se reinicia la sesión. Secretario, dé a conocer la propuesta del orden del día para esta sesión, por favor. -----

**SECRETARIO FEDATARIO:** La propuesta del orden del día es la siguiente: 1. Exposición de motivos para la celebración de la sesión por parte de la Presidencia del Consejo Distrital Electoral 07 del Instituto Estatal Electoral del Estado de Baja California. 2. En su caso, presentación del oficio de la Presidencia del Consejo Distrital del Instituto Nacional Electoral, sobre la entrega de las actas y boletas del ámbito local localizadas en el paquete electoral federal, que serán recibidas en el Consejo Distrital Electoral 07 del Instituto Estatal Electoral del Estado de Baja California. 3. Presentación del oficio de la Presidencia del Consejo Distrital del Instituto Nacional Electoral con la solicitud de apertura de paquetes para la recolección de documentación electoral objeto de una entrega distinta, así como la relación de los paquetes electorales de las casillas en los que, presumiblemente, pudiera encontrarse documentación electoral federal reportada como faltante o no localizada, durante el desarrollo de los cómputos de las elecciones federales. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias Secretario, se somete a consideración del Pleno la propuesta del orden del día para esta sesión, para hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos, les solicito me indiquen quiénes desean participar. Apuntándome en primer término, ¿alguien más? ----- Solicito sea retirado el punto número dos del orden del día en razón de no obrar oficio, por parte de la Presidencia del Consejo Distrital Electoral 04 del Instituto Nacional Electoral del INE, sobre la entrega de las actas y boletas del ámbito local localizadas en el paquete electoral federal. ¿Alguien más se apunta en segunda ronda hasta por cuatro (4) minutos? No habiendo más comentarios, Secretario someta a votación la propuesta del orden del día, con la modificación planteada, para esta sesión. -----

**SECRETARIO FEDATARIO:** Por instrucciones de la Presidencia, mediante votación económica, se pregunta a las Consejerías Electorales si están “a favor” o “en contra” de la propuesta del orden del día para esta sesión, con la modificación planteada, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano, primeramente, quienes estén a favor. Presidencia, le informo que existen cinco (5) votos a favor, y cero (0) en contra de la propuesta del orden del día. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Con cinco (5) votos a favor, se aprueba por unanimidad el orden del día para esta sesión. Secretario proceda con el primer punto, por favor. -----

**SECRETARIO FEDATARIO:** Es el correspondiente a la exposición de motivos para

**Acta: 11/EXT/02-06-25**

la celebración de la sesión por parte de la Presidencia del Consejo Distrital Electoral 07 del Instituto Estatal Electoral del Estado de Baja California. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias Secretario, al respecto, la presente sesión del Consejo Distrital Electoral 07 del Instituto Estatal Electoral de Baja California, se celebra en cumplimiento a lo establecido en el Protocolo para la detección, recolección, entrega e intercambio de paquetes, documentación y materiales electorales recibidos en órgano electoral distinto al competente, en la etapa de resultados y declaración de validez, entre el INE y el IEEBC, es decir, atendiendo a las directrices aprobadas por el Consejo General en fecha 5 de abril de 2025 a través del Acuerdo IEEBC/CGE62/2025. En ese sentido, el Protocolo en cita fue emitido partiendo de la experiencia de los procesos electorales anteriores, donde se ha advertido la posibilidad de que, además de documentación que se detecta a simple vista, se encuentre documentación que corresponda a otro ámbito de competencia dentro de los paquetes electorales de las elecciones federales y locales. Además, es dable destacar que el INE en coordinación y colaboración con el Instituto Electoral, organizan, desarrollan y vigilan el Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, concurrente con el Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial de la Federación 2024-2025, cuya Jornada Electoral se celebró el día de ayer domingo 1º de junio de 2025, estableciendo un Modelo de Casilla Seccional Única, lo que representa un proceso electoral novedoso a desarrollarse por primera vez, que deriva en un gran reto operativo, entre los cuales se encuentra el intercambio de paquetes electorales, documentación y materiales electorales recibidos en un órgano distinto al competente en la etapa de cómputos de la elección. En consecuencia, y con fundamento en el referido Protocolo, esta sesión tiene por objeto dar formal inicio al procedimiento de detección, recolección, entrega e intercambio aludido, lo anterior, en coordinación con el Instituto Nacional Electoral, garantizando la cadena de custodia de los paquetes electorales e integridad del proceso electoral en curso. -----

Finalmente, hacer de conocimiento que nos acompañan en la presente sesión: Alma Delia Alatorre Olivera, así como Adriana Aranzazú Velarde Vargas personal comisionado por el Instituto Nacional Electoral para la entrega-recepción e intercambio expuesto. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** ¿Alguna persona integrante del pleno desea hacer algún comentario? En primera ronda hasta por ocho minutos, les deseo me indiquen quienes deseen participar. -----

No habiendo comentarios, Secretario infórmenos si existen condiciones para continuar con el siguiente punto del orden del día, y de ser así, por favor proceda con el mismo. -----

**SECRETARIO FEDATARIO:** Es el correspondiente a la presentación del oficio de la Presidencia del Consejo Distrital del Instituto Nacional Electoral con la solicitud

**Acta: 11/EXT/02-06-25**

de apertura de paquetes para la recolección de documentación electoral objeto de una entrega distinta, así como la relación de los paquetes electorales de las casillas en los que, presumiblemente, pudiera encontrarse documentación electoral federal reportada como faltante o no localizada, durante el desarrollo de los cómputos de las elecciones federales. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias Secretario, habiéndose resguardado en la Bodega Electoral las boletas y actas electorales recibidas correspondientes a este Distrito Electoral Local 07, para atender este punto, se recibió el oficio solicitud INE/BC/CD04/VE/0975/2025 por parte del Consejo Distrital 04 del INE en Baja California, así como el diverso INE/BC/CD04/NE/0977/2025 en el cual solicitan la apertura de los paquetes electorales de las casillas en las que presumiblemente pueda estar documentación de la o las elecciones federales. Bajo ese tenor, solicito al Secretario proporcione una copia de los oficios de referencia, en la que se precisa la relación de las actas y boletas detectadas como faltantes durante el desarrollo del cómputo federal, e indican la casilla y tipo de elección a la que corresponden. -- Para continuar con el punto que nos ocupa, les solicito a los miembros de este Pleno, nos traslademos a la apertura de la bodega electoral estando abierta la Bodega Electoral, para realizar la apertura y comenzar con la sustracción de los paquetes referidos en los dos oficios, para su búsqueda de la documentación requerida en los mismos. -----

Les solicito a los presentes, si tomamos asiento, por favor. Estando abierta la bodega electoral procederemos con la búsqueda y localización de los paquetes electorales solicitados por el Consejo Distrital del INE, para su posterior extracción y entrega de uno en uno a su vez a este Pleno. -----

En ese sentido, se solicita al personal operativo habilitado para tales efectos, nos auxilie con el paquete electoral correspondiente a la casilla 1386 Básica, la cual, que, por cuestiones de cantidad de boletas fue distribuida en dos cajas paquetes electorales. Si me hacen el favor de trasladarlos, los dos, por favor, la 1386 Básica. Se solicita al personal operativo habilitado para tales efectos, nos auxilie con el traslado de los paquetes electorales correspondientes a la casilla 1411 Básica. ----

Se localizaron la de Magistradas y Magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, es de la 1411 casilla básica, faltan la de Magistradas y Magistrados de la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, correspondientes a la sección 1411 casilla básica. Magistradas y Magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial, también de la sección 1411 casilla básica; Juezas y Jueces de Distrito, también de la sección 1411 casilla básica; Magistradas y Magistrados de Circuito sección 1411 casilla básica, y, Ministras y Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación 1411 casilla básica. -----

Solicito nos auxilien con los paquetes electorales correspondientes a la casilla 1431

**Acta: 11/EXT/02-06-25**

básica. -----

Se encontraron boletas de Magistradas y Magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial, correspondientes a la sección 1431 básica. -----

Una vez que se ha revisado el último paquete electoral solicitado por el INE, les invito de nueva cuenta a la Bodega Electoral donde ya se encuentran aquellos materia de la solicitud, para proceder con su cierre. -----

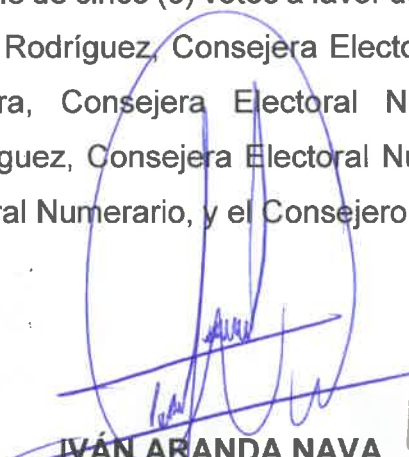
Cerrada la Bodega Electoral, informarles que se llevó un control y registro de la documentación electoral motivo de intercambio, resultando procedente entregar las actas y boletas, bueno, en este caso, las boletas de la elección federal encontradas durante la presente sesión a las personas responsables del INE presentes en la sede distrital. Lo anterior a través de un oficio de remisión suscrito por esta Presidencia, del cual, una vez acusado de recibido por la persona responsable presente, se entregará copia a las representaciones de los Poderes del Estado acreditadas ante este órgano electoral.-----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Habiéndose realizado la entrega atinente, se concluye la tercer actividad o punto agendado, por lo que, una vez agotado el orden del día, siendo las diecisiete (17) horas con trece (13) minutos del día dos (2) de junio de 2025, damos por concluida esta sesión extraordinaria. Por su presencia y atención, muchas gracias. -----

-----  
El presente instrumento consta de **seis (6)** páginas, firmando al calce para constancia y efectos legales, por el Consejero Presidente y el Secretario Fedatario del Consejo Distrital Electoral 07 del Instituto Estatal Electoral de Baja California. --

----- **C o n s t e** -----  
-----

La presente Acta fue aprobada durante la 3ª sesión ordinaria del Consejo Distrital Electoral 07 celebrada en fecha veintitrés (23) de junio de 2025, por votación unánime de cinco (5) votos a favor de las consejerías electorales: C. Martha Patricia Reyes Rodríguez, Consejera Electoral Numeraria; C. Mercedes Elizabeth Vargas Guevara, Consejera Electoral Numeraria; C. Teresa De Jesús Contreras Domínguez, Consejera Electoral Numeraria; C. Fulgencio Cruz Pablo, Consejero Electoral Numerario, y el Consejero Presidente, Iván Aranda Nava. -----



**IVÁN ARANDA NAVA**  
CONSEJERO PRESIDENTE



**ABRAHAM DE LA ROSA**  
CAMPUSANO  
SECRETARIO FEDATARIO

Acta: 12/EXT/03-06-25

En la ciudad de Tijuana, Baja California, siendo las nueve (09) horas con cero (0) minutos del tres (03) de junio del año dos mil veinticinco (2025), se reunieron previa convocatoria emitida por el Consejero Presidente, para celebrar la **12ª sesión extraordinaria del Consejo Distrital Electoral 07**, con la asistencia de las siguientes personas. -----

|                                        |                                                    |
|----------------------------------------|----------------------------------------------------|
| C. IVÁN ARANDA NAVA                    | CONSEJERO PRESIDENTE;                              |
| C. MARTHA PATRICIA REYES RODRÍGUEZ     | CONSEJERA ELECTORAL<br>NUMERARIA                   |
| C. MERCEDES ELIZABETH VARGAS GUEVARA   | CONSEJERA ELECTORAL<br>NUMERARIA                   |
| C. TERESA DE JESUS CONTRERAS DOMINGUEZ | CONSEJERA ELECTORAL<br>NUMERARIA                   |
| C. FULGENCIO CRUZ PABLO                | CONSEJERO ELECTORAL<br>NUMERARIO.                  |
| C. CARMEN PATRICIA SALTO HERNÁNDEZ     | CONSEJERA ELECTORAL<br>SUPERNUMERARIA              |
| C. OSCAR HORACIO URUETA DOMINGUEZ      | CONSEJERA ELECTORAL<br>SUPERNUMERARIO              |
| C. ABRAHAM DE LA ROSA CAMPUSANO        | SECRETARIO FEDATARIO                               |
| C. MARIO ALBERTO OCHOA ORDUÑO          | REPRESENTANTE PROPIETARIO<br>DEL PODER LEGISLATIVO |
| C. CEGMA EDITH GARCÍA COSME            | REPRESENTANTE PROPIETARIA<br>DEL PODER JUDICIAL    |

**IVÁN ARANDA NAVA, CONSEJERO PRESIDENTE:** Buenos días, siendo las diez (10) horas con cero (0) minutos del día tres (03) de junio de dos mil veinticinco (2025), se inicia esta 12a sesión extraordinaria del Consejo Distrital Electoral 07 del Instituto Estatal Electoral de Baja California, dentro del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California. -----

**Acta: 12/EXT/03-06-25**

Doy la más cordial bienvenida a todas las Consejerías Electorales, a las representaciones de los poderes del Estado, así como a las personas invitadas que nos acompañan. -----

Asimismo, en estricto cumplimiento a los principios rectores que rigen a este Instituto, y de manera particular, al principio de máxima publicidad, hago de su conocimiento que esta sesión está siendo transmitida, en tiempo real, a través de las distintas plataformas institucionales. -----

Secretario, le pido por favor pase lista de asistencia para verificar que exista quórum válido para sesionar. -----

**SECRETARIO FEDATARIO:** Por instrucciones de la Presidencia, me permito pasar lista de asistencia para esta sesión extraordinaria, primeramente, por las consejerías electorales y, posteriormente, a las representaciones de los poderes del Estado con acreditación ante este Consejo Distrital Electoral. -----

Iván Aranda Nava, Consejero Presidente: "presente" -----

Martha Patricia Reyes Rodríguez, Consejera Numeraria: "presente" -----

Mercedes Elizabeth Vargas Guevara, Consejera Numeraria: "presente" -----

Terésa de Jesús Contreras Domínguez, Consejera Numeraria: "presente" -----

Oscar Horacio Urueta Domínguez, Consejero Supernumerario: "presente" -----

Cegma Edith García Cosme, Representante del Poder Judicial: "presente" -----

Consejero Presidente, me permito informarle que se cuenta con la asistencia inicial de: cinco (5) Consejerías Electorales, una (1) Representación de los poderes del Estado y el presente Secretario Fedatario. Por lo que sí existe quórum para sesionar. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Existiendo quórum se instala la sesión y los acuerdos que se tomen serán válidos y legales. Secretario, dé a conocer la propuesta del orden del día para esta sesión, por favor. -----

**SECRETARIO FEDATARIO:** La propuesta del orden del día es la siguiente: 1. Informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital Electoral 07 del Instituto Estatal Electoral de Baja California sobre la recepción de paquetes electorales. 2. Aprobación, en su caso, del Proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital Electoral 07 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se determina el listado de personas funcionarias que integrarán los Grupos de Trabajo y Puntos de Escrutinio y Cómputo de votos y asignación de funciones en el Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California. 3. Aprobación, en su caso, del Proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital Electoral 07 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se habilitan los espacios para la instalación de Grupos de Trabajo y Puntos de Escrutinio y Cómputo de votos durante el cómputo distrital para el Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California. 4. Informe que presenta la Presidencia del

**Acta: 12/EXT/03-06-25**

Consejo Distrital Electoral 07 del Instituto Estatal Electoral de Baja California, sobre la logística, medidas de seguridad y custodia para el traslado de los paquetes electorales desde la Bodega Electoral a los lugares previstos para la instalación de los Grupos de Trabajo en las instalaciones del Consejo Distrital Electoral, en las que se realizará el escrutinio y cómputo de votos. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias Secretario. Se somete a consideración del Pleno la propuesta del orden del día para esta sesión, y la dispensa del trámite de lectura de los documentos adjuntos a la convocatoria, para hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos, les solicito me indiquen quiénes deseen participar. -----

No habiendo comentarios, Secretario someta a votación la propuesta del orden del día para esta sesión. -----

**SECRETARIO FEDATARIO:** Consejero Presidente, le informo que, siendo las diez (10) horas con cuatro (4) minutos, se incorpora la representación del Poder Legislativo. -----

Por instrucciones de la Presidencia, mediante votación económica, se pregunta a las Consejerías Electorales si están “a favor” o “en contra” de la propuesta del orden del día para esta sesión, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano, primeramente, quienes estén a favor. -----

Consejero Presidente, le informo que existen cinco (5) votos a favor, y cero (0) en contra de la propuesta del orden del día. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Con cinco (5) votos a favor, se aprueba por unanimidad el orden del día para esta sesión. Secretario proceda con el primer punto, por favor. -----

**SECRETARIO FEDATARIO:** Es el correspondiente al Informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital Electoral 07 del Instituto Estatal Electoral de Baja California sobre la recepción de paquetes electorales. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias Secretario. Queda a consideración del Pleno el informe de mérito, para hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos, les solicito me indiquen quienes deseen participar. -----

**SECRETARIO FEDATARIO:** En primera ronda, Consejero Presidente. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Tiene el uso de la voz, Secretario. -----

**SECRETARIO FEDATARIO:** Únicamente para precisar que el informe en comento será sujeto de engrose con información actualizada del día de la jornada electoral, para su posterior remisión a los miembros del Consejo. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** ¿Alguien más que desee participar en una segunda ronda de hasta cuatro minutos? No habiendo más comentarios damos por rendido el informe. Secretario dé lectura al siguiente punto del orden del día, por favor. -----

**SECRETARIO FEDATARIO:** Es el correspondiente a la aprobación, en su caso, del Proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital Electoral 07 del Instituto Estatal Electoral

**Acta: 12/EXT/03-06-25**

de Baja California por el que se determina el listado de personas funcionarias que integrarán los Grupos de Trabajo y Puntos de Escrutinio y Cómputo de votos y asignación de funciones en el Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California. -

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias Secretario. Se somete a consideración del Pleno el Proyecto de Acuerdo en comento, para hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos, les solicito me indiquen quiénes deseen participar. -----

No habiendo comentarios, Secretario someta a votación el proyecto de Acuerdo, por favor. -----

**SECRETARIO FEDATARIO:** Por instrucciones de la Presidencia, mediante votación económica, se pregunta a las Consejerías Electorales si están “a favor” o “en contra” del proyecto de acuerdo sometido a su consideración, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano, primeramente, quienes estén a favor. -----

Consejero Presidente, le informo que existen cinco (5) votos a favor, y cero (0) en contra del proyecto. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Con cinco (5) votos a favor, se aprueba por unanimidad el Acuerdo de mérito. Secretario dé lectura al siguiente punto del día, por favor. -----

**SECRETARIO FEDATARIO:** Es el correspondiente a la aprobación, en su caso, del Proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital Electoral 07 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se habilitan los espacios para la instalación de Grupos de Trabajo y Puntos de Escrutinio y Cómputo de votos durante el cómputo distrital para el Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias Secretario. Se somete a consideración del Pleno el Proyecto de Acuerdo en comento, para hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos, les solicito me indiquen quiénes deseen participar. -----

No habiendo comentarios, Secretario someta a votación el proyecto de Acuerdo, por favor. -----

**SECRETARIO FEDATARIO:** Por instrucciones de la Presidencia, mediante votación económica, se pregunta a las Consejerías Electorales si están “a favor” o “en contra” del proyecto de acuerdo sometido a su consideración, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano, primeramente, quienes estén a favor. -----

Consejero Presidente, le informo que existen cinco (5) votos a favor, y cero (0) en contra de la propuesta del orden del día. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Con cinco (5) votos a favor, se aprueba por



**Acta: 12/EXT/03-06-25**

unanimidad el acuerdo de mérito. Secretario dé lectura al siguiente punto del orden del día, por favor. -----

**SECRETARIO FEDATARIO:** Es el correspondiente al informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital Electoral 07 del Instituto Estatal Electoral de Baja California, sobre la logística, medidas de seguridad y custodia para el traslado de los paquetes electorales desde la Bodega Electoral a los lugares previstos para la instalación de los Grupos de Trabajo en las instalaciones del Consejo Distrital Electoral, en las que se realizará el escrutinio y cómputo de votos. -----

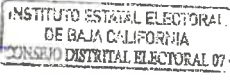
**CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias Secretario. Queda a consideración del Pleno el informe de cuenta, para hacer comentarios u observaciones en una primera ronda hasta por ocho minutos, les solicito me indiquen quienes deseen participar. -----

No habiendo más comentarios damos por rendido el informe, y una vez agotado el orden del día, siendo las diez (10) horas con ocho (8) minutos del día tres (3) de junio de 2025, damos por concluida esta sesión. Por su presencia y atención, muchas gracias. -----

El presente instrumento consta de **cinco (5)** páginas, firmando al calce para constancia y efectos legales, por el Consejero Presidente y el Secretario Fedatario del Consejo Distrital Electoral 07 del Instituto Estatal Electoral de Baja California. --

----- **C o n s t e** -----

La presente Acta fue aprobada durante la 3ª sesión ordinaria del Consejo Distrital Electoral 07 celebrada en fecha veintitrés (23) de junio de 2025, por votación unánime de cinco (5) votos a favor de las consejerías electorales: C. Martha Patricia Reyes Rodríguez, Consejera Electoral Numeraria; C. Mercedes Elizabeth Vargas Guevara, Consejera Electoral Numeraria; C. Teresa De Jesús Contreras Domínguez, Consejera Electoral Numeraria; C. Fulgencio Cruz Pablo, Consejero Electoral Numerario, y el Consejero Presidente, Iván Aranda Nava. -----



**IVÁN ARANDA NAVA**  
CONSEJERO PRESIDENTE



**ABRAHAM DE LA ROSA**  
**CAMPUSANO**  
SECRETARIO FEDATARIO



**Acta: 13/EXT/04-05-25**

En la ciudad de Tijuana, Baja California, siendo las ocho (08) horas con cero (0) minutos del cuatro (04) de junio del año dos mil veinticinco (2025), se reunieron previa convocatoria emitida por el Consejero Presidente, para celebrar la **13ª sesión extraordinaria del Consejo Distrital Electoral 07**, con la asistencia de las siguientes personas. -----

|                                        |                                                     |
|----------------------------------------|-----------------------------------------------------|
| C. IVÁN ARANDA NAVA                    | CONSEJERO PRESIDENTE;                               |
| C. MARTHA PATRICIA REYES RODRÍGUEZ     | CONSEJERA ELECTORAL<br>NUMERARIA;                   |
| C. MERCEDES ELIZABETH VARGAS GUEVARA   | CONSEJERA ELECTORAL<br>NUMERARIA;                   |
| C. TERESA DE JESUS CONTRERAS DOMINGUEZ | CONSEJERA ELECTORAL<br>NUMERARIA;                   |
| C. FULGENCIO CRUZ PABLO                | CONSEJERO ELECTORAL<br>NUMERARIO;                   |
| C. CARMEN PATRICIA SALTO HERNÁNDEZ     | CONSEJERA ELECTORAL<br>SUPERNUMERARIA;              |
| C. OSCAR HORACIO URUETA DOMINGUEZ      | CONSEJERO ELECTORAL<br>SUPERNUMERARIO;              |
| C. ABRAHAM DE LA ROSA CAMPUSANO        | SECRETARIO FEDATARIO;                               |
| C. FERNANDO AGUIRRE ARAMBULA           | REPRESENTANTE PROPIETARIO<br>DEL PODER EJECUTIVO;   |
| C. JOSUÉ MISAEL GONZÁLEZ GARCÍA        | REPRESENTANTE SUPLENTE DEL<br>PODER EJECUTIVO;      |
| C. JUAN ALBERTO MORALES MARES          | REPRESENTANTE SUPLENTE DEL<br>PODER EJECUTIVO;      |
| C. MARIO ALBERTO OCHOA ORDUÑO          | REPRESENTANTE PROPIETARIO<br>DEL PODER LEGISLATIVO; |

|                             |                                               |
|-----------------------------|-----------------------------------------------|
| C. CEGMA EDITH GARCÍA COSME | REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PODER JUDICIAL, |
| C. JENIFER COSME ZUÑIGA     | REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PODER JUDICIAL.    |

**IVÁN ARANDA NAVA, CONSEJERO PRESIDENTE:** Buenos días, siendo las nueve (9) horas con tres (03) minutos del día cuatro (04) de junio de dos mil veinticinco (2025), se inicia esta 13a sesión extraordinaria del Consejo Distrital Electoral 07 del Instituto Estatal Electoral de Baja California, dentro del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California. -----

Doy la más cordial bienvenida a todas las Consejerías Electorales, a las representaciones de los poderes del Estado, así como a las personas invitadas que nos acompañan. -----

Asimismo, en estricto cumplimiento a los principios rectores que rigen a este Instituto, y de manera particular, al principio de máxima publicidad, hago de su conocimiento que esta sesión está siendo transmitida, en tiempo real, a través de las distintas plataformas institucionales. -----

Secretario, le pido por favor pase lista de asistencia para verificar que exista el quórum válido para sesionar. -----

**SECRETARIO FEDATARIO:** Por instrucciones de la Presidencia, me permito pasar lista de asistencia para esta sesión extraordinaria, primeramente, por las consejerías electorales y, posteriormente, a las representaciones de los poderes del Estado con acreditación ante este Consejo Distrital Electoral. -----

Iván Aranda Nava, Consejero Presidente: "presente" -----

Martha Patricia Reyes Rodríguez, Consejera Numeraria: "presente" -----

Mercedes Elizabeth Vargas Guevara, Consejera Numeraria: "presente" -----

Teresa de Jesús Contreras Domínguez, Consejera Numeraria: "presente" -----

Fulgencio Cruz Pablo, Consejero Numerario: "presente" -----

Josué Misael González García, Representante del Poder Ejecutivo: "presente" ----

Mario Alberto Ochoa Orduño, Representante del Poder Legislativo: "presente" -----

Cegma Edith García Cosme, Representante del Poder Judicial: "presente" -----

Consejero Presidente, me permito informarle que se cuenta con la asistencia inicial de: cinco (5) Consejerías Electorales, tres (3) Representaciones de los poderes del Estado y el presente Secretario Fedatario. Por lo que sí existe quórum para sesionar. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Existiendo quórum se instala la sesión y los acuerdos que se tomen serán válidos y legales. Secretario, dé a conocer la propuesta del orden del día para esta sesión, por favor. -----

**Acta: 13/EXT/04-06-25**

**SECRETARIO FEDATARIO:** La propuesta del orden del día es la siguiente: 1. Declaración de sesión permanente para realizar el Cómputo Distrital de las elecciones de Magistraturas del Tribunal Superior de Justicia y del Tribunal de Disciplina Judicial, así como de Juezas y Jueces de Primera Instancia del Poder Judicial del Estado de Baja California, en la demarcación territorial del Distrito Electoral Local 07. 2. Informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital Electoral 07 del Instituto Estatal Electoral de Baja California sobre los acuerdos tomados en la sesión extraordinaria celebrada en fecha 3 de junio de 2025. 3. Informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital Electoral 07 del Instituto Estatal Electoral de Baja California respecto de los paquetes electorales con posibles muestras de alteración recibidos en la sede distrital al término de la Jornada Electoral del día 1 de junio de 2025. 4. Escrutinio y Cómputo Distrital de la votación para las Magistraturas del Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial del Estado de Baja California. 5. Escrutinio y Cómputo Distrital de la votación para las Magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial del Poder Judicial del Estado de Baja California. 6. Escrutinio y Cómputo Distrital de la votación para la elección de Juezas y Jueces de Primera Instancia del Poder Judicial del Estado de Baja California. 7. En su caso, escrutinio y cómputo de boletas identificadas de forma posterior al cómputo de la elección a que corresponden durante el Cómputo Distrital en la demarcación territorial del Distrito Electoral Local 07. 8. Publicación en el exterior del Consejo Distrital de los resultados obtenidos en el Cómputo Distrital de las elecciones de Magistraturas del Tribunal Superior de Justicia y del Tribunal de Disciplina Judicial, así como de Juezas y Jueces de Primera Instancia del Poder Judicial del Estado de Baja California, en la demarcación territorial del Distrito Electoral Local 07. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias Secretario. Se somete a consideración del Pleno la propuesta del orden del día para esta sesión, y la dispensa del trámite de lectura de los documentos adjuntos a la convocatoria, para hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos, les solicito quiénes deseen participar. -----

No habiendo comentarios, Secretario someta a votación la propuesta de orden del día, por favor. -----

**SECRETARIO FEDATARIO:** Por instrucciones de la Presidencia, mediante votación económica, se pregunta a las Consejerías Electorales si están “a favor” o “en contra” de la propuesta del orden del día para esta sesión, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano, primeramente, quienes estén a favor. -----

Presidencia, le informo que existen cinco (5) votos a favor y cero (0) en contra de la propuesta del orden del día. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Con cinco (5) votos a favor, se aprueba por unanimidad el orden del día para esta sesión. Secretario procede con el primer punto, por favor. -----

**Acta: 13/EXT/04-06-25**

**SECRETARIO FEDATARIO:** Es el correspondiente a la declaratoria de sesión permanente para realizar el Cómputo Distrital de las elecciones de Magistraturas del Tribunal Superior de Justicia y del Tribunal de Disciplina Judicial, así como de Juezas y Jueces de Primera Instancia del Poder Judicial del Estado de Baja California, en la demarcación territorial del Distrito Electoral Local 07. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias Secretario. Personas integrantes de este Consejo Distrital, la presente sesión es de suma importancia para la vida democrática de nuestro Estado, máxime el nuevo modelo constitucional de elección judicial, puesto que por definición, el cómputo distrital es la suma que realizan los órganos operativos de los resultados anotados en la totalidad de las Actas de Escrutinio y Cómputo de las casillas seccionales que se instalaron en un distrito electoral, por cada tipo de elección, es decir, los cómputos distritales consisten en la sumatoria de todos los votos ejercidos por la ciudadanía en la reciente Jornada Electoral del día domingo, mismos que se encuentran debidamente resguardados en la Bodega Electoral.-----

Lo anterior, permitirá al Consejo General del Instituto Electoral realizar el cómputo estatal y con ello dar cuenta de los resultados oficiales de la votación obtenida para cada una de las elecciones, tal y como prevé el artículo 60, fracción X, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California. -----

Es por ello que, con fundamento, en el numeral 11 de los Lineamientos de Funcionamiento los Consejos Distritales Electorales, en correlación con los artículos 12, numeral 1, fracción II, inciso a) y 13, numeral 2, del Reglamento Interior de los Consejos Distritales Electorales, resulta necesario someter a consideración de este Pleno se declare la presente sesión como permanente. -----

Existe algún comentario u observación en una primera ronda hasta por ocho minutos, les solicito me indiquen quienes deseen participar. -----

No habiendo comentarios, Secretario, someta a votación la propuesta de declaratoria, por favor. -----

**SECRETARIO FEDATARIO:** Por instrucciones de la Presidencia, mediante votación económica, se pregunta a las Consejerías Electorales si están “a favor” o “en contra” de la propuesta de declarar permanente la presente sesión, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano, primeramente, quienes estén a favor. -----

Presidencia, le informo que existen cinco (5) votos a favor y cero (0) en contra del proyecto. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Con cinco (5) votos a favor, se aprueba por unanimidad la declaratoria de esta sesión como permanente. En este sentido con fundamento en lo establecido en el numeral 7 de los Lineamientos de Funcionamiento de los Consejos Distritales Electorales, en correlación con el artículo 8, numeral 1, fracción II, inciso m), del Reglamento Interior de los Consejos Distritales Electorales del Instituto Estatal Electoral de Baja California, declaro esta sesión extraordinaria como permanente y la misma concluirá hasta que se agoten

**Acta: 13/EXT/04-06-25**

los puntos del orden del día aprobado. Secretario dé lectura al siguiente punto del orden del día, por favor. -----

**SECRETARIO FEDATARIO:** Es el correspondiente al informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital Electoral 07 del Instituto Estatal Electoral de Baja California sobre los acuerdos tomados en sesión extraordinaria celebrada en fecha 3 de junio de 2025. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias Secretario, para atender este punto me permito precisar que el día de ayer 03 de junio de 2025, en punto de las 10 horas con 00 minutos, este Consejo Distrital Electoral celebró sesión extraordinaria, aprobando, así como rindiendo en términos generales lo siguiente: -----

A. Se informó que al término de la Jornada Electoral se recibieron 178 paquetes electorales, lo que representa el 100 % correspondiente a este Consejo Distrital Electoral, de los cuales se da cuenta que ningún paquete electoral presentaba probables muestras de alteración, situación hecha constar en los recibos de entrega expedidos, al igual que en el SIRACOD que es el Sistema de Registro de Actas y Cómputos Distritales; B. Adicionalmente, se aprobó el listado de personas funcionarias adscritas a este Consejo Distrital Electoral que integrarán los Grupos de Trabajo y Puntos de Escrutinio y Cómputo de votos, así como su respectiva asignación de funciones, las cuales son coincidentes con aquellas descritas en los Lineamientos de Cómputo. C. En términos similares, se aprobó la habilitación de espacios para la instalación de los Grupos de Trabajo y, en su caso, Puntos de Escrutinio y Cómputo, esto es, los espacios que se utilizarán para desarrollar las actividades relacionadas con el escrutinio y cómputo de los paquetes electorales. Y finalmente, D, se informó sobre la logística, al igual que medidas de seguridad y custodia para el traslado de los paquetes electorales a los lugares previstos para la instalación de los Grupos de Trabajo, asegurando con ello la integridad de los mismos y consecuentemente la cadena de custodia correspondiente. -----

Dicho lo anterior pregunto a las personas integrantes del Pleno, ¿Alguien desea hacer algún comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos? Les solicito me indiquen quienes deseen participar. -----

No habiendo comentarios, en cumplimiento al apartado 4.3, numeral 3, de los Lineamientos de Computo, le solicito al Secretario someta a votación económica el inicio de las actividades por favor. -----

**SECRETARIO FEDATARIO:** Por instrucciones de la Presidencia, mediante votación económica, se pregunta a las Consejerías Electorales si están “a favor” o “en contra” del inicio de actividades sometido a su consideración, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano, primeramente, quienes estén a favor. -----

Consejero Presidente, le informo que existen cinco (5) votos a favor y cero (0) en contra del proyecto. -----

**Acta: 13/EXT/04-06-25**

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Con cinco (5) votos a favor, se aprueba por unanimidad el inicio de las actividades, consecuentemente, Secretario proceda por favor con el siguiente punto. -----

**SECRETARIO FEDATARIO:** Es el correspondiente al informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital Electoral 07 del Instituto Estatal Electoral de Baja California respecto de los paquetes electorales con posibles muestras de alteración recibidos en la sede distrital al término de la Jornada Electoral del 1 de junio de 2025. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias Secretario, para atender el presente punto me permito dar cuenta nuevamente a los integrantes de este pleno que en este distrito electoral no se recibieron paquetes electorales con posibles muestras de alteración.-----

Expuesto lo anterior pregunto a las personas integrantes del Pleno, ¿Si hay alguien que desee hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos? Levanten su mano si desean participar. -----

No habiendo comentarios, Secretario proceda por favor con el siguiente punto. ----

**SECRETARIO FEDATARIO:** Es el correspondiente al Escrutinio y Cómputo Distrital de la votación para las Magistraturas del Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial del Estado de Baja California. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Para atender este punto, en cumplimiento a los acuerdos emitidos en la sesión extraordinaria celebrada el día de ayer, así como el resultado de la votación económica de inicio de actividades, se instruye el inicio del Escrutinio y Cómputo de la primera elección, y se ordena la instalación de los Grupos de Trabajo con sus Puntos de Escrutinio y Cómputo, no sin antes realizar la asignación correspondiente de paquetes, al igual que la de funciones en el Sistema SIRACOD. -----

Realizada la asignación correspondiente, cabe señalar que, los Grupos de Trabajo se encontrarán presididos inicialmente por las consejerías electorales Martha Patricia Reyes Rodríguez y Mercedes Elizabeth Vargas Guevara, correspondiendo al Grupo 1 y al Grupo 2, respectivamente. Por otro lado, resulta necesario precisar que las actividades seguirán el orden siguiente: -----

1. El personal autorizado trasladará los paquetes electorales previamente asignados a los Grupos de Trabajo y Puntos de Escrutinio y Cómputo en donde se desarrollará su escrutinio y cómputo. 2. Lo anterior, se realizará en orden ascendente de sección y por tipo de casilla seccional, garantizando en todo momento las condiciones necesarias de seguridad. -----

3. De presentarse el caso que, durante el escrutinio y cómputo de votos, se encuentren boletas que no presenten signos de haber sido introducidas en las urnas (ausencia de las marcas de los dobleces necesarios para su depósito), se tratarán en este Pleno, quien realizará su deliberación posteriormente a la realización del



**Acta: 13/EXT/04-06-25**

cómputo de las casillas especiales, que en este caso no tenemos 4. Por último, la integración de resultados o resultados del cómputo distrital de la elección de Magistraturas del Tribunal Superior de Justicia. -----

Finalmente, para dar comienzo a los trabajos les solicitó a las personas integrantes del Pleno que así deseen hacerlo, participen en la apertura de la Bodega Electoral, para que el personal habilitado traslade los diversos paquetes electorales a los Grupos de Trabajo y con ello realizar el escrutinio y cómputo correspondiente. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** 04 Junta Distrital del Instituto Nacional Electoral con número de oficio INE/BC/JD04/VS/0987/2025, mediante del cual nos informan que al interior del paquete correspondiente a la sección 1395 Básica se pudiera encontrar documentación electoral correspondiente al distrito 04 del Instituto Nacional Electoral, es por ende que vamos a realizar lo que es el protocolo de intercambio de documentación, es por eso que solicito a los auxiliares de traslado si nos pudiesen apoyar con el paquete 1395 básica. -----

Encontramos las boletas de Magistradas y Magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial, de Juezas y Jueces de Distrito, únicamente esas, Juezas y Jueces de Distrito y Tribunal de Disciplina Judicial. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Para dar cuenta que se va a realizar una sustitución en el Grupo de Trabajo 1, en relación a la Presidencia, por parte de la Consejería Electoral, Martha Patricia Reyes Rodríguez quien irá al Instituto Nacional Electoral, activándose el protocolo de intercambio, asumiendo la presidencia el Consejero Electoral Fulgencio Cruz Pablo. -----

**SECRETARIO FEDATARIO:** Únicamente para hacer constar que siendo las dieciséis (16) horas con seis (06) minutos se incorpora la representación propietaria del Poder Ejecutivo. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Buenas tardes, simplemente para darle cuenta la Pleno, de la llegada, hace unos minutos de la Comisión encargada del intercambio de paquetes y documentación electoral, en el cual el Instituto Nacional Electoral, nos hizo entrega de diversa documentación, entre ellas encontraron lo que es la sección 1622, boletas de magistraturas del tribunal de Disciplina del Poder Judicial del Estado de Baja California; de la 1526, se encontraron boletas sacadas de la urna en bolsa cerrada correspondientes a la elección magistraturas del tribunal de Disciplina del Poder Judicial del Estado de Baja California; de la sección 1638 boletas sacadas de la urna de las elecciones de juezas y jueces de primera instancia del poder judicial, magistraturas del tribunal de Superior de justicia, magistraturas del tribunal de Disciplina judicial; así como también de la sección 1638 hicieron entrega de boletas sobrantes en bolsas cerradas de magistraturas del tribunal de disciplina judicial. En lo que respecta la sección 1552, nos hicieron entrega de acta de la jornada electoral clasificación y conteo y constancia de clausura de casilla seccional; de la 1392, acta de la jornada electoral; de la 1395, nos hicieron entrega

**Acta: 13/EXT/04-06-25**

de votos de las elecciones del tribunal de disciplina judicial; de la 1531, nos hicieron entrega de boletas sobrantes correspondientes a la elección de magistraturas del tribunal superior de justicia del Poder Judicial del Estado de Baja California; de la sección 1394, nos entregaron hojas de incidentes; de la 1540 nos entregaron acta de jornada electoral, clasificación y conteo y constancia de clausura de casilla seccional; de la sección 1540, nos hicieron entrega de hojas de incidentes; y, de la sección 1539, nos hicieron entrega de acta de la jornada electoral, clasificación y conteo y constancia de clausura de casilla seccional. Es cuánto. -----

**SECRETARIO FEDATARIO:** Únicamente para dar cuenta que siendo las diecinueve (19) horas con cuarenta y cuatro (44) minutos se incorpora la representación suplente del poder judicial. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Siendo las veintiún (21) horas con cincuenta y seis (56) minutos del cuatro (4) de junio de dos mil veinticinco (2025), y de acuerdo con los apartados 4.5, numeral 1; 4.7, numeral 4; y 4.14, de los Lineamientos de Cómputo, Secretaria(o) infórmenos, si existen condiciones para decretar un receso entre una jornada y otra, por favor. -----

**SECRETARIO FEDATARIO:** De conformidad a las pautas o directrices establecidas en los Lineamientos de Cómputo, considerando que aún y extendiendo la jornada de trabajo por un tiempo prudente de dos horas no se concluiría el escrutinio y cómputo que nos ocupa, existen condiciones para decretar un receso de 11 (once) horas, esto es, de las 22:00 horas de hoy a las 09:00 horas de mañana.

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias Secretario, en consecuencia, con fundamento en el artículo 13, numeral 2, del Reglamento Interior de los Consejos Distritales; y apartado 4.5, numeral 1, de los Lineamientos de Cómputo y contando con quórum legal, someto a su consideración decretar un receso para esta sesión permanente de 11 (once) horas privilegiando con ello el descanso de todo el personal. -----

En ese sentido ¿Alguna persona integrante del Pleno desea hacer algún comentario?, les solicito me indiquen quienes deseen participar. -----

No habiendo comentarios, Secretario, someta a votación la propuesta de decretar un receso, por favor. -----

**SECRETARIO FEDATARIO:** Por instrucciones de la Presidencia, mediante votación económica, se pregunta a las consejerías electorales si están “a favor” o “en contra” de la propuesta de decretar un receso, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano, primeramente, quienes estén a favor. -----

Presidencia, le informo que existen cinco (5) votos a favor y cero (0) en contra. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias Secretario, con el resultado unánime de la votación, les solicito a las personas integrantes del pleno que así deseen hacerlo, participen en cierre de la Bodega Electoral y en la colocación y firma de los sellos

**Acta: 13/EXT/04-06-25**

en la puerta de acceso. -----  
Realizado el cierre de la Bodega Electoral y habiéndose verificado que dentro de las instalaciones no permanece Personal Operativo, Supervisoras Electorales Locales, Capacitadoras Asistentes Electorales Locales u otro personal del Instituto Electoral, siendo las veintidós (22) horas con dos (02) minutos, se decreta un receso de 11 (once) horas para reanudar las actividades a las 09:00 horas del cinco (5) de junio de 2025. -----

**-----RECESO-----**

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Buenos días, siendo las nueve (9) horas con quince (15) minutos del día cinco (5) de junio de dos mil veinticinco, y contando con el quorum necesario se reinicia la sesión. Secretario, infórmenos en qué punto del orden del día nos encontramos, por favor. -----

**SECRETARIO FEDATARIO:** Es el correspondiente al Escrutinio y Cómputo Distrital de la votación para las Magistraturas del Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial del Estado de Baja California. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Para continuar con los trabajos que quedaron pendientes el día de ayer, les solicito a las personas integrantes del Pleno, que, si desean hacerlo, participen en la apertura de la bodega electoral para que el personal habilitado, traslade los diversos paquetes electorales pendientes de computar a los Grupos de Trabajo y con ello comenzar el Escrutinio y Cómputo correspondiente. -

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Para dar cuenta del oficio de número INE/BC/JD04/VE/0990/2025, recibido aquí en las instalaciones de este Consejo Distrital por parte del Instituto Nacional Electoral en donde nos solicitan de la casilla 1535 básica, la posible detección de documentos de la elección federal. Vamos a implementar lo que es el protocolo, así que solicito al personal de apoyo si nos pueden, por favor, auxiliar con el traslado de la casilla, del paquete electoral 1535 básica. -----

Para informar que no se encontró la información requerida. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Siendo las veintiún (21) horas con cincuenta y siete (57) minutos del día cinco (5) de junio, me permito informarles a este Pleno la conclusión de este Escrutinio y Cómputo, así como la respectiva captura de 178 paquetes correspondientes a la elección de Magistraturas del Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial del Estado de Baja California, las cuales corresponden a la totalidad de este Consejo Distrital; y, para dar continuidad con los trabajos me permito informar que se someterá a deliberación una boleta electoral correspondiente a la sección 1552, de la elección que nos ocupa, ya que no presenta signos de haber sido introducida en las urnas, esto es la ausencia de las marcas de los dobleces para su depósito, boleta que será puesta a la vista en este Pleno para deliberar su validez, revisando las medidas de seguridad correspondientes. Secretario, proceda con la revisión de las medidas de seguridad.

Acta: 13/EXT/04-06-25

Después de realizar las medidas de verificación de dicha boleta, se encontraron lo que son las marcas de agua, lo que son los micro textos, así como la imagen latente de la vaquita marina al reverso, siendo que sí corresponde a lo que es este Consejo Distrital, ya que cuenta con lo que es el sello correspondiente, por ende se somete a consideración del Pleno la procedencia de determinar cómo invalida dicha boleta al no estar marcada, no contener ninguna marca de elector, de queriendo elegir alguna de las 20 posibles elecciones de seleccionar a los 23 en este caso, candidatos. Someto a consideración del Pleno la procedencia de considerarla invalida. Secretario, someta, por favor, a votación económica la procedencia de determinar cómo invalida dicha boleta, por favor. -----

**SECRETARIO FEDATARIO:** Por instrucciones del Consejero Presidente, se pregunta a las consejerías electorales si están “a favor” o “en contra” de determinar la invalidez de la boleta sujeta de liberación, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano, primeramente, quienes estén a favor. -----

Consejero Presidente, le informo que existen cinco (5) votos a favor y cero (0) en contra de la propuesta. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Con cinco (5) votos a favor, se determina como invalida dicha boleta al no encontrarse marcada como ya se refirió, en continuidad procederemos a capturar dicha boleta en el sistema SIRACOD, primero, realizándola en lo que es en la hoja de apoyo para realizar las operaciones de escrutinio y cómputo, la cual vamos a llenar para después capturar en el sistema SIRACOD, para que ya podamos cerrar con esta elección y podamos continuar con los trabajos. -----

Se procederá con la captura de dicha boleta, correspondiente a veinte (20) votos nulos, sección 1552, veinte (20) votos nulos. Ya ha sido capturada. -----

Por ultimo procederemos con la integración de resultados del cómputo distrital de la elección Magistraturas del Tribunal Superior de Justicia, Secretario. -----

Se procederá a generar el acta respectiva para su vaciado a la correspondiente y ya se les entrega a ustedes y a las representaciones de los Poderes del Estado. ---

Ahora bien, siendo las veintidós (22) horas con treinta y dos (32) minutos del día cinco (5) de junio del dos mil veinticinco (2025), una vez concluido el Escrutinio y Cómputo Distrital de la votación para las Magistraturas del Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial del Estado de Baja California, llenadas y firmadas, como el acta de cómputo distrital correspondiente, y contando con el quorum necesario para continuar con la presente sesión, Secretario, de cuenta del siguiente punto del orden del día, por favor. -----

**SECRETARIO FEDATARIO:** Es el correspondiente al Escrutinio y Cómputo Distrital de la votación para las Magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial del Poder Judicial del Estado de Baja California. -----

**Acta: 13/EXT/04-06-25**

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias Secretario, para atender este punto, en cumplimiento a los acuerdos emitidos en la sesión extraordinaria de fecha 03 de junio de 2025, el resultado de votación de inicio de los trabajos, al igual que de conformidad con el apartado 4.7, numerales 2 y 4, de los Lineamientos de Cómputo, me permito ordenar nuevamente la instalación de los Grupos de Trabajo con sus Puntos de Escrutinio y Cómputo en el Consejo Distrital, no sin antes realizar la asignación correspondiente de paquetes, al igual que la de funciones en el SIRACOD. -----

Realizada la asignación correspondiente, puntualizar que los Grupos de Trabajo continuarán presididos por las consejerías electorales correspondiendo al Grupo 1 y al Grupo 2, respectivamente a la Consejera Martha Patricia Reyes Rodríguez y la Consejera Mercedes Elizabeth Vargas Guevara. Por otro lado, resulta necesario precisar que las actividades para este segundo escrutinio y cómputo, seguirán el orden siguiente: 1. El personal autorizado trasladará los paquetes electorales previamente asignados a los Grupos de Trabajo y Puntos de Escrutinio y Cómputo en donde se desarrollará su respectivo escrutinio y cómputo. 2. Lo anterior, se realizará en orden ascendente de sección y por tipo de casilla seccional, garantizando en todo momento las condiciones necesarias de seguridad. 3. De presentarse el caso que, durante el escrutinio y cómputo de votos, se encuentren boletas que no presenten signos de haber sido introducidas en las urnas esto es ausencia de las marcas de los dobleces necesarios para su depósito, se tratarán en este Pleno, quien realizará su deliberación posteriormente a la realización del cómputo de las casillas especiales, caso no ocupa este Distrito. 4. De encontrarse boletas de la elección cuyo cómputo distrital ya concluyó, las presidencias de los Grupo de Trabajo las resguardarán en un sobre y entregarán a esta Presidencia al concluir sus actividades, para ser computadas al término del escrutinio y cómputo de todas las elecciones en el Pleno, tal y como lo prevé el penúltimo punto del orden del día. 5. Por último, la integración de resultados o resultados del cómputo distrital de la elección de Magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial. -----

Dicho lo anterior, siendo las veintidós (22) horas con treinta y nueve (39) minutos del día cinco (5) de junio de 2025, encontrándose abierta la Bodega Electoral, le solicitó al personal habilitado traslade los diversos paquetes electorales a los Grupos de Trabajo para realizar el escrutinio y cómputo debido. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Siendo las cero (0) horas con dieciocho (18) minutos del día seis (6) de junio de 2025, y de acuerdo con los apartados 4.5, numeral 1; 4.7, numeral 4; y 4.14, de los Lineamientos de Cómputo, Secretario infórmenos, si existen condiciones para decretar un receso entre una jornada y otra, por favor. ----

**SECRETARIO FEDATARIO:** De conformidad a las pautas o directrices establecidas en los Lineamientos de Cómputo, considerando que aún y extendiendo la jornada de trabajo por un tiempo prudente no se concluiría el escrutinio y cómputo

Acta: 13/EXT/04-06-25

que nos ocupa, existen condiciones para decretar un receso hasta las 09:00 horas de mañana. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias Secretario, en consecuencia, con fundamento en el artículo 13, numeral 2, del Reglamento Interior de los Consejos Distritales; y apartado 4.5, numeral 1, de los Lineamientos de Cómputo y contando con quórum legal, someto a su consideración decretar un receso para esta sesión permanente de 8 (ocho) horas con cuarenta (40) minutos privilegiando con ello el descanso de todo el personal. -----

En ese sentido ¿Alguna persona integrante del Pleno desea hacer algún comentario?, les solicito me indiquen quienes deseen participar. -----

No habiendo comentarios, Secretario, someta a votación la propuesta de decretar un receso, por favor. -----

**SECRETARIO FEDATARIO:** Por instrucciones de la Presidencia, mediante votación económica, se pregunta a las consejerías electorales si están “a favor” o “en contra” de la propuesta de decretar un receso, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano, primeramente, quienes estén a favor. -----

Presidencia, le informo que existen cinco (5) votos a favor y cero (0) en contra. ----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias Secretario, con el resultado unánime de la votación, les solicito a las personas integrantes del pleno que así deseen hacerlo, participen en cierre de la Bodega Electoral y en la colocación y firma de los sellos en la puerta de acceso. -----

Realizado el cierre de la Bodega Electoral y habiéndose verificado que dentro de las instalaciones no permanece Personal Operativo (PO), Supervisoras Electorales Locales (SEL), Capacitadoras Asistentes Electorales Locales (CAEL) u otro personal del Instituto Electoral, siendo las cero (0) horas con veintitrés (23) minutos, se decreta un receso de ocho (8) horas con cuarenta (40) minutos para reanudar las actividades a las 09:00 horas del seis (6) de junio de 2025. -----

-----  
-----**RECESO**-----  
-----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Buenos días, siendo las nueve (9) horas con cuatro (4) minutos del día seis (6) de junio de dos mil veinticinco, y contando con el quorum necesario se reinicia la sesión. Secretario, infórmenos en qué punto del orden del día nos encontramos, por favor. -----

**SECRETARIO FEDATARIO:** Es el correspondiente al Escrutinio y Cómputo Distrital de la votación para las Magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial del Poder Judicial del Estado de Baja California. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Dicho lo anterior, someto a consideración de este Pleno la apertura de dos puntos de escrutinio y cómputo por grupo de trabajo adicionales a los ya existentes, si hay alguna persona del Pleno que desea hacer

**Acta: 13/EXT/04-06-25**

algún comentario, les solicito me indiquen quienes deseen participar. -----

No habiendo comentarios, Secretario someta a votación la propuesta de aperturar dos puntos de escrutinio y cómputo por grupo de trabajo, por favor. -----

**SECRETARIO FEDATARIO:** Por instrucciones del Consejero Presidente, se pregunta a las consejerías electorales si están “a favor” o “en contra” de la propuesta de habilitar dos puntos de escrutinio y cómputo adicionales por grupo de trabajo, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano, primeramente, quienes estén a favor. -----

Presidencia, le informo que existen cinco (5) votos a favor y cero (0) en contra. ----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Con cinco (5) votos a favor, se aprueba por unanimidad la apertura de dos puntos de escrutinio y cómputo por grupo de trabajo, finalmente para dar comienzo a los trabajos, les solicito a las personas integrantes del Pleno que así lo deseen, participen en la apertura de la bodega para que el personal habilitado traslade los diversos paquetes electorales a los grupos de trabajo y con ello realizar el escrutinio y cómputo correspondiente. -----

Buenas tardes, siendo las dieciséis (16) horas con treinta y cuatro (34) minutos y una vez concluido el escrutinio y cómputo correspondiente a la elección de las Magistraturas del Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial del Estado de Baja California, proseguiremos con el siguiente orden de esta actividad, es el correspondiente a informar a este Pleno, sea de su conocimiento que no se presentaron durante el escrutinio y cómputo boletas que no presentaran signos de haber sido introducidas en las urnas, esto es ausencia de las marcas de los dobleces necesarios para su depósito, por lo que, no se deliberara en este Pleno ya que no existen boletas con esas características, así como también hacemos de conocimiento al Pleno que no se encontraron boletas de otra elección que ya haya concluido por lo que tampoco se tratará en este Pleno. Por último, procederemos con la integración de resultados del cómputo distrital de la elección de Magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial. -----

Siendo las dieciséis (16) horas con cincuenta y cinco (55) minutos del día seis (6) de junio de 2025, una vez concluido el escrutinio y cómputo distrital para la votación las Magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial del Poder Judicial del Estado de Baja California, así como llenada y firmada el acta de cómputo distrital correspondiente, Secretario, dé cuenta del siguiente punto del orden del día, por favor. -----

**SECRETARIO FEDATARIO:** Es el correspondiente al Escrutinio y Cómputo Distrital de la votación para la elección de Juezas y Jueces de Primera Instancia del Poder Judicial del Estado de Baja California. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias Secretario, para atender este punto, en cumplimiento a los acuerdos emitidos en la sesión extraordinaria de fecha 03 de junio de 2025, el resultado de votación de inicio de trabajos, al igual que de



**Acta: 13/EXT/04-06-25**

conformidad con el apartado 4.7, numerales 2 y 4, de los Lineamientos de Cómputo, me permito ordenar nuevamente la instalación de los Grupos de Trabajo con sus Puntos de Escrutinio y Cómputo en el Consejo Distrital, no sin antes realizar la asignación correspondiente de paquetes, al igual que la de funciones en el SIRACOD. -----

Los Grupos de Trabajo continuarán presididos por las consejerías electorales Martha Patricia Reyes Rodríguez y Mercedes Elizabeth Vargas Guevara correspondiendo al Grupo 1 y al Grupo 2, respectivamente. -----

Por otro lado, resulta necesario precisar que las actividades para este tercer escrutinio y cómputo, seguirán el orden siguiente: **1.** El personal autorizado trasladará los paquetes electorales previamente asignados a los Grupos de Trabajo y Puntos de Escrutinio y Cómputo en donde se desarrollará su mismo. **2.** Lo anterior, se realizará en orden ascendente de sección y por tipo de casilla seccional, garantizando en todo momento las condiciones necesarias de seguridad. **3.** De presentarse el caso que, durante el escrutinio y cómputo de votos, se encuentren boletas que no presenten signos de haber sido introducidas en las urnas esto es ausencia de las marcas de los dobleces necesarios para su depósito, se tratarán en este Pleno, quien realizará su deliberación posteriormente la finalización de los trabajos, se realizará su deliberación de los mismos finalizando los trabajos de escrutinio y cómputo. **4.** De encontrarse boletas de la elección cuyo cómputo distrital ya concluyó, las presidencias de los Grupo de Trabajo las resguardarán en un sobre y entregarán a esta Presidencia, al concluir sus actividades, para ser computadas al término del escrutinio y cómputo de todas las elecciones en el Pleno, tal y como lo prevé el penúltimo punto del orden del día. **5.** Por último, la integración de resultados o resultados del cómputo distrital de la elección de Juezas y Jueces de Primera Instancia. -----

Finalmente, dicho lo anterior, siendo las diecisiete (17) horas con cuarenta y ocho (48) minutos del día seis (6) de junio de 2025, y encontrándose abierta la bodega electoral, le solicito al personal habilitado traslade los diversos paquetes electorales a los grupos de trabajo para realizar el escrutinio y cómputo debido. -----

-----  
Siendo las veintidós (22) horas con cincuenta y cuatro (54) minutos del día seis (6) de junio de 2025 y contando con el quorum necesario se reinicia continuamos y de acuerdo con los apartados 4.5, numeral 1; 4.7, numeral 4; y 4.14, de los Lineamientos de Cómputo, Secretario infórmenos, si existen condiciones para decretar un receso entre una jornada y otra, por favor. -----

**SECRETARIO FEDATARIO:** De conformidad con la proyección del plazo en que se desarrollará el cómputo de la elección de Juezas y Jueces de Primera Instancia del Poder Judicial previsto en los Lineamientos de Cómputo, existen condiciones para decretar un receso hasta las 09:00 horas del día de mañana. -----



**Acta: 13/EXT/04-06-25**

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias Secretario, en consecuencia, con fundamento en el artículo 13, numeral 2, del Reglamento Interior de los Consejos Distritales; y apartado 4.5, numeral 1, de los Lineamientos de Cómputo y contando con quórum legal, someto a su consideración decretar un receso para esta sesión permanente de 10 (diez) horas. -----

En ese sentido ¿Alguna persona integrante del Pleno desea hacer algún comentario?, les solicito me indiquen quienes deseen participar. -----

No habiendo comentarios, Secretario, someta a votación la propuesta de decretar un receso, por favor. -----

**SECRETARIO FEDATARIO:** Por instrucciones de la Presidencia, mediante votación económica, se pregunta a las consejerías electorales si están “a favor” o “en contra” de la propuesta de decretar un receso, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano, primeramente, quienes estén a favor. -----

Consejero Presidente, le informo que existen cinco (5) votos a favor y cero (0) en contra. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias Secretario, con el resultado unánime de la votación, les solicito a las personas integrantes del pleno que así deseen hacerlo, participen en cierre de la Bodega Electoral y en la colocación y firma de los sellos en la puerta de acceso. -----

Realizado el cierre de la Bodega Electoral y habiéndose verificado que dentro de las instalaciones no permanece Personal Operativo, Supervisoras Electorales Locales, Capacitadoras Asistentes Electorales Locales u otro personal del Instituto Electoral, siendo las veintidós (22) horas con cincuenta y ocho (58) minutos, se decreta un receso de diez (10) horas para reanudar las actividades a las 09:00 horas del siete (7) de junio de 2025. -----

**-----RECESO-----**

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Buenos días, siendo las nueve (9) horas con ocho (8) minutos del día siete (7) de junio de dos mil veinticinco, y contando con el quorum necesario se reinicia la sesión. Secretario, infórmenos en qué punto del orden del día nos encontramos, por favor. -----

**SECRETARIO FEDATARIO:** Es el correspondiente al Escrutinio y Cómputo Distrital de la votación para la elección de Juezas y Jueces de Primera Instancia del Poder Judicial del Estado de Baja California. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias Secretario, para atender este punto, en cumplimiento a los acuerdos emitidos en la sesión extraordinaria de fecha 03 de junio de 2025, el resultado de votación de inicio de trabajos, al igual que de conformidad con el apartado 4.7, numerales 2 y 4, de los Lineamientos de Cómputo, me permito ordenar nuevamente la instalación de los Grupos de Trabajo en sus Puntos de Escrutinio y Cómputo en el Consejo Distrital. -----

Acta: 13/EXT/04-06-25

Puntualizar que los Grupos de Trabajo ahora serán presididos por las consejerías electorales Oscar Horacio y por la Consejera Mercedes Elizabeth Vargas Guevara correspondientes al Grupo 1 y al Grupo 2, respectivamente. -----

Por otro lado, resulta necesario precisar que la reanudación actividades para este tercer escrutinio y cómputo, seguirán el orden siguiente: **1.** El personal autorizado trasladará los paquetes electorales previamente asignados a los Grupos de Trabajo y Puntos de Escrutinio y Cómputo en donde se desarrollará su mismo. **2.** Lo anterior, se realizará en orden ascendente de sección y por tipo de casilla seccional, manteniendo las casillas especiales, en este caso, que no tenemos. **3.** De presentarse el caso que, durante el escrutinio y cómputo de votos, se encuentren boletas que no presenten signos de haber sido introducidas en las urnas esto es ausencia de las marcas de los dobleces necesarios para su depósito, se tratarán en este Pleno, quienes realizará su deliberación posteriormente la finalización de los trabajos, se realizará su deliberación de los mismos finalizando los trabajos de escrutinio y cómputo. **4.** De encontrarse boletas de la elección cuyo cómputo distrital ya concluyó, las presidencias de los Grupo de Trabajo las resguardarán en un sobre y entregarán a esta Presidencia, al concluir sus actividades, para ser computadas al término del escrutinio y cómputo de todas las elecciones en el Pleno, tal y como lo prevé el penúltimo punto del orden del día. **5.** Por último, la integración de resultados o resultados del cómputo distrital de la elección de Juezas y Jueces de Primera Instancia. -----

Finalmente para dar comienzo a los trabajos, solicito a las personas integrantes de este Pleno que así deseen hacerlo, participen en la apertura de la bodega electoral para que el personal habilitado traslade los diversos paquetes electorales a los Grupos de Trabajo y con ello, comenzar el escrutinio y cómputo correspondiente. -

**SECRETARIO FEDATARIO:** Consejero Presidente, para antes dar cuenta del comunicado recibido, por medio del cual el Poder Ejecutivo acredita su representación suplente y en consecuencia es procedente realizar la toma de protesta de ley correspondiente. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Les solicito a los presentes ponerse de pie, los integrantes del Pleno. Juan Alberto Morales Mares, pase al frente, por favor, y con el brazo extendido, protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado Libre y Soberano de Baja California, la Ley Electoral del Estado, y demás disposiciones que de ellas emanen, así como los acuerdos y resoluciones de los organismos electorales, desempeñando leal y patrióticamente, el cargo de representante del poder del Estado ante este Consejo Distrital Electoral. -----

**REPRESENTACIÓN:** ¡SÍ, PROTESTO! -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Y si así no lo hiciere, que el pueblo de Baja California se lo demande. -----

**Acta: 13/EXT/04-06-25**

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Tome su lugar en el Pleno, por favor. -----

Integrándose a las funciones la Consejera Martha Patricia Reyes Rodríguez. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Siendo las veintitrés (23) horas con doce (12) minutos del día siete (7) de junio de 2025 y contando con el quorum necesario se reinicia continuamos y de acuerdo con los apartados 4.5, numeral 1; 4.7, numeral 4; y 4.14, de los Lineamientos de Cómputo, Secretario infórmenos, si existen condiciones para decretar un receso entre una jornada y otra, por favor. -----

**SECRETARIO FEDATARIO:** De conformidad a las pautas o directrices establecidas en los lineamientos de computo, considerando que, aun y extendiendo la jornada de trabajo por un tiempo prudente, no se concluiría el escrutinio y cómputo que nos ocupa, existe condiciones para decretar un receso hasta las 09:00 horas del día de mañana. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias Secretario, en consecuencia, con fundamento en el artículo 13, numeral 2, del Reglamento Interior de los Consejos Distritales; y apartado 4.5, numeral 1, de los Lineamientos de Cómputo y contando con quórum legal, someto a su consideración decretar un receso para esta sesión permanente hasta por 10 (diez) horas, privilegiando el descanso de todo el personal. En ese sentido ¿Alguna persona integrante del Pleno desea hacer algún comentario?, les solicito me indiquen quienes deseen participar. -----  
No habiendo comentarios, Secretario, someta a votación la propuesta de decretar un receso, por favor. -----

**SECRETARIO FEDATARIO:** Por instrucciones de la Presidencia, mediante votación económica, se pregunta a las consejerías electorales si están “a favor” o “en contra” de la propuesta de decretar un receso, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano, primeramente, quienes estén a favor. -----

Consejero Presidente, le informo que existen cinco (5) votos a favor y cero (0) en contra. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias Secretario, con el resultado unánime de la votación, les solicito a las personas integrantes del pleno que así deseen hacerlo, participen en cierre de la Bodega Electoral y en la colocación y firma de los sellos en la puerta de acceso. -----

Realizado el cierre de la Bodega Electoral y habiéndose verificado que dentro de las instalaciones no permanece Personal Operativo, Supervisoras Electorales Locales, Capacitadoras Asistentes Electorales Locales u otro personal del Instituto Electoral, siendo las once (11) horas con dieciséis (16) minutos, se decreta un receso de diez (10) horas para reanudar las actividades a las 09:00 horas del ocho (8) de junio de 2025. -----

-----**RECESO**-----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Buenos días, siendo las nueve (9) horas con un (1)

**Acta: 13/EXT/04-06-25**

minuto del día ocho (8) de junio de 2025, y contando con el quorum necesario se reinicia la sesión. Secretario, infórmenos en qué punto del orden del día nos encontramos, por favor. -----

**SECRETARIO FEDATARIO:** Es el correspondiente al Escrutinio y Cómputo Distrital de la votación para la elección de Juezas y Jueces de Primera Instancia del Poder Judicial del Estado de Baja California. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias Secretario, para atender este punto, en cumplimiento a los acuerdos emitidos en la sesión extraordinaria de fecha 03 de junio de 2025, el resultado de votación de inicio de trabajos, al igual que de conformidad con el apartado 4.7, numerales 2 y 4, y de los Lineamientos de Cómputo, me permito ordenar nuevamente la instalación de los Grupos de Trabajo en sus Puntos de Escrutinio y Cómputo en el Consejo Distrital. -----

Mismos que ya cuentan con una asignación de paquetes, así como de funciones. Puntualizar que los Grupos de Trabajo continuarán presididos por las mismas consejerías electorales. -----

Por otro lado, resulta necesario precisar que la reanudación actividades para este tercer escrutinio y cómputo, seguirán el orden siguiente: **1.** El personal autorizado trasladará los paquetes electorales previamente asignados a los Grupos de Trabajo y Puntos de Escrutinio y Cómputo en donde se desarrollará su mismo. **2.** Lo anterior, se realizará en orden ascendente de sección y por tipo de casilla seccional, manteniendo las casillas especiales hasta el final de todas, caso que no ocurre aquí en este distrito. **3.** De presentarse el caso que, durante el escrutinio y cómputo de votos, se encuentren boletas que no presenten signos de haber sido introducidas en las urnas, ausencia de las marcas de los dobleces necesarios para su depósito, se tratarán en este Pleno, quienes realizará su deliberación posteriormente la finalización de los trabajos, se realizará su deliberación de los mismos finalizando los trabajos de escrutinio y cómputo. **4.** De encontrarse boletas de la elección cuyo cómputo distrital ya concluyó, las presidencias de los Grupo de Trabajo las resguardarán en un sobre y entregarán a esta Presidencia, al concluir sus actividades, para ser computadas al término del escrutinio y cómputo de todas las elecciones en el Pleno, tal y como lo prevé el penúltimo punto del orden del día. **5.** Por último, la integración de los resultados del cómputo distrital de la elección de Juezas y Jueces de Primera Instancia. -----

Finalmente para dar comienzo a los trabajos, solicito a las personas integrantes de este Pleno que así deseen hacerlo, participen en la apertura de la bodega electoral para que el personal habilitado traslade los diversos paquetes electorales a los Grupos de Trabajo y con ello, comenzar el escrutinio y cómputo correspondiente. -

-----  
**CONSEJERO PRESIDENTE:** Siendo las veinte (20) horas con veinte siete (27) minutos del ocho (8) de junio de 2025, una vez concluido el Escrutinio y Cómputo

**Acta: 13/EXT/04-06-25**

Distrital de la votación para Juezas y Jueces de Primera Instancia del Poder Judicial del Estado de Baja California, llenada, así como firmada el Acta de Cómputo Distrital correspondiente, antes de pasar al siguiente punto del orden del día, me permito ceder el uso de la voz al Representante del Poder Legislativo. -----

**REPRESENTANTE DEL PODER LEGISLATIVO:** Muy buenas noches, nada más siendo precisos, en nombre del Estado, agradecer y reconocer el trabajo realizado por este Consejo Distrital numero 07, tanto ustedes como consejeros que forman parte de esta estructura y todos los compañeros que realizaron los trabajos de Escrutinio y Cómputo, fue un trabajo responsable, excepcional y sobre todo que la ciudadanía tenga la seguridad de que el trabajo que se hizo aquí fue con el principal objetivo de que su intención se viera reflejada en un resultado, ¿no?. Entonces, nada más es congratularme y agradecer el que se haya, me hayan permitido sumarnos en lo que nos corresponde a sus trabajos. Muchas gracias. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Ahora sí, Secretario, dé cuenta del siguiente punto del orden del día, por favor. -----

**SECRETARIO FEDATARIO:** Es el correspondiente al escrutinio y cómputo de boletas identificadas de forma posterior al cómputo de la elección a que corresponden durante el cómputo distrital en la demarcación territorial del Distrito Electoral Local 07. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias Secretario, para atender el presente punto del orden del día me permito informarles que a la conclusión de actividades de los Grupos de Trabajo en las elecciones) del Tribunal Superior de Justicia, de Disciplina Judicial, así como de la de Juezas y Jueces de Primera Instancia no me fueron entregados por parte de las Presidencias sobres con boletas, así que, siendo las veinte (20) horas con (29) minutos del ocho (8) de junio de 2025, les solicito a las personas integrantes del Pleno que así deseen hacerlo me acompañen a la Bodega Electoral para participar en el cierre, colocación y firma de sellos en la puerta de acceso. -----

Concluido el punto anterior, Secretario proceda con el siguiente por favor. -----

**SECRETARIO FEDATARIO:** Es el correspondiente a la publicación en el exterior del Consejo Distrital de los resultados obtenidos en el cómputo distrital de las elecciones de Magistraturas del Tribunal Superior de Justicia y del Tribunal de Disciplina Judicial, así como de Juezas y Jueces de Primera Instancia del Poder Judicial del Estado de Baja California, en la demarcación territorial del Distrito Electoral Local 07. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias Secretario, para dar cumplimiento a este punto del orden del día, así como al apartado 5.5, numeral 1, de los Lineamientos de Cómputo, primeramente, procederemos a llenar el cartel respectivo, y posteriormente invitare a las personas integrantes del Pleno, a que me acompañen a colocar el mismo en lugar visible en la entrada a este Consejo Distrital Electoral,

Acta: 13/EXT/04-06-25

para acto inmediato continuar con la sesión. -----

Habiendo sido publicados los resultados electorales del escrutinio y cómputo de las elecciones de Magistraturas del Tribunal Superior de Justicia y del Tribunal de Disciplina Judicial, así como de Juezas y Jueces de Primera Instancia del Poder Judicial del Estado de Baja California, en la demarcación territorial del Distrito Electoral Local 07, en lugar visible de esta sede, y al no existir más puntos por desahogar, siendo las veinte (20) horas con cincuenta y un (51) minutos del día ocho (8) de junio de 2025, se clausura esta sesión extraordinaria permanente. Por su presencia y atención, muchas gracias. -----

-----

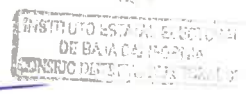
El presente instrumento consta de **veinte (20)** páginas, firmando al calce para constancia y efectos legales, por el Consejero Presidente y el Secretario Fedatario del Consejo Distrital Electoral 07 del Instituto Estatal Electoral de Baja California. --

-----

----- **C o n s t e** -----

-----

La presente Acta fue aprobada durante la 3ª sesión ordinaria del Consejo Distrital Electoral 07 celebrada en fecha veintitrés (23) de junio de 2025, por votación unánime de cinco (5) votos a favor de las consejerías electorales: C. Martha Patricia Reyes Rodríguez, Consejera Electoral Numeraria; C. Mercedes Elizabeth Vargas Guevara, Consejera Electoral Numeraria; C. Teresa De Jesús Contreras Domínguez, Consejera Electoral Numeraria; C. Fulgencio Cruz Pablo, Consejero Electoral Numerario, y el Consejero Presidente, Iván Aranda Nava. -----



**IVÁN ARANDA NAVA**  
CONSEJERO PRESIDENTE



**ABRAHAM DE LA ROSA**  
**CAMPUSANO**  
SECRETARIO FEDATARIO